

***ASOCIACION DE TEATRO NAZARENO  
(ATENA)***

***OBRA DE TEATRO:***

***HISTORIA Y LEYENDA DE UN PUEBLO:  
DOS HERMANAS***

***GUIÓN: Alonso Alcantara  
Manuel Mejias  
Antonio Morillas***

***Noviembre 1996***

# **HISTORIA Y LEYENDA DE UN PUEBLO: DOS HERMANAS**

<b>ÍNDICE</b>	
<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
Condiciones escénicas	3
Desarrollo argumental	3
Inicio	4
Transición 1	4
Oripipo	5
Transición 2	6
Mundo Árabe	7
Transición 3	8
Conquista castellana	9
Transición 4	10
Gonzalo Nazareno	11
Transición 5	15
Las Dos Hermanas	15
Transición 6	19
Los Pedrosas	20
Transición 7	21
La Dos Hermanas Romántica	23
Transición 8	30
La Romería de Valme	31
Transición 9	32
La II Republica	33
Transición 10	36
La Guerra Civil	37
Transición 11	41
La pérdida de Bellavista	41
Transición 12	42
La Dos Hermanas de los 60	43
Transición 13	45
La Democracia	46
La actualidad	47
Reparto	48

# **CONDICIONES ESCENICAS:**

- Dimensiones mínimas: 9 metros x 7 metros
- Fondo: Cámara negra, con rectángulo para retroproyección, o en su defecto, pantalla para diapositivas
- Distribución escénica: Patas de bambalinas con tres entradas a la escena; dos entarimados de 2 x 2 metros, situados en los ángulos superiores izquierdos y derechos de la escena; un entarimado de 1 x 3 metros, situado al centro del foro. Patas descendentes de 3 metros de ancho, para cubrir las dos tarimas del fondo, en los cambios de decorados. Decorados suspendidos en el peine.
- Iluminación: con distribución a los cuatro ángulos de la escena, al conjunto de la escena, al centro de la escena, al centro del foro. Cañón de seguimiento.
- Sonido: Equipo general, con micros de ambiente en entarimados, delante de la escena y, de ser posible, cuatro inalámbricos personales de pastillas.
- Efectos especiales: Máquina de humo, al centro del foro; una campana.
- Retroproyección: Preparación para proyección de series de diapositivas;

## ***DESARROLLO ARGUMENTAL:***

Se trata de conseguir transmitir una visión de la historia y las leyendas de Dos Hermanas, resaltando los aspectos fundamentales que conforman nuestra personalidad como pueblo, con un mensaje de esperanza en el futuro. Los medios a utilizar deben de ser: la narración de determinados momentos y como transición entre unas situaciones y otras; la imagen y la expresión corporal de actores y actrices; los monólogos y los diálogos; la proyección de determinadas imágenes en el fondo, el decorado simbólico y la música apropiada. En las referencias laterales, la izquierda y derecha son las del actor.

La sintonía general anterior a la representación será el disco de Jarcha completo.

**- INICIO:** Al abrir el telón, se va iluminando *progresivamente el centro de la escena, al foro, donde está situado el escudo de Dos Hermanas, de forma que los personajes de las Dos Hermanas son reales y van a constituir las NARRADORAS de toda la obra.* Se comienza con un fondo musical de la obra SEVILLA de Albeniz, y a media luz, bajan las Dos Hermanas, mientras se oye una narración oculta, sobre los primeros orígenes del municipio. El texto se lee por una voz oculta, grabada por Antonio Morillas, mientras las narradoras van moviéndose diagonalmente hacia la corbata.

= Actores/actrices: 2 narradoras: Elvira y Estefanía

= Música: Sevilla, de Albeniz

= Luminotécnica: del oscuro total cuando se abre telón, al fondo del escudo, hacia los dos laterales de la escena siguiendo a las narradoras.

= Texto: Introducción al libro Geografía, Arte e Historia de Dos Hermanas, del Seminario el Mirador.

= Duración: 2 minutos

## **= Texto:**

Uno de los empeños más atractivos para cualquier persona es el de profundizar en la historia de su pueblo. Empeño especialmente difícil cuando se trata de expresarla de forma plástica y artística.

Un ilustre antepasado nuestro, cuya familia dejó huella en el solar nazareno, el historiador Ibn Jaldum propone para la ciencia histórica "la verificación de los hechos, la investigación atenta de las causas que la han producido, el conocimiento profundo de la naturaleza de los acontecimientos y sus causas originantes".

La historia local no admite vacíos: la vida callada del pueblo que nace, trabaja y muere, el ritmo de las cosechas, los mil incidentes cotidianos y banales cobran significado.

La historia de Dos Hermanas ha quedado grabada de muchas maneras a lo largo de los tiempos. Por tradición oral, las familias nazarenas han recordado muchos hechos en que participaron sus antepasados, algunos de ellos relevantes en la historia general de la población

Nadie pretenda ver en la escenificación que aquí le presentamos, un análisis riguroso de la historia de Dos Hermanas. Entiéndase únicamente como un homenaje a nuestro pueblo, a nuestros antepasados, como un intento de expresar teatralmente, el orgullo de ser nazarenos.

Les invitamos a compartir con nosotros una forma más de entender la HISTORIA Y LEYENDA DE UN PUEBLO: DOS HERMANAS.

**- TRANSICION 1:** Se efectúa conforme acaba la primera narración, realizada por las dos narradoras, alternativamente cada párrafo, pero conjuntamente.

= Actores/actrices: 2 narradoras Elvira en la derecha y Estefanía en la izquierda.

= Música: Continúa música de Albeniz en tono bajo

= Luminotécnica: centrada en el escudo y en la situación de las Narradoras

= Textos: Geografía, Arte e Historia de Dos Hermanas, del Seminario El Mirador.

= Fotos de fondo: excavaciones arqueológicas

- = Duración: 1 minuto
- = Vestuario: Lámina XIV y Lámina XL

## = Texto:

En el Paleolítico Inferior Dos Hermanas era un núcleo importante de población, sus habitantes vivían al aire libre, eran nómadas, dedicados a la caza, pesca y recolección de frutos y uso de piedras. Estuvieron junto a las terrazas del río, en la zona del actual Polígono Industrial "la Isla". También hay asentamientos en Hacienda Lugar Nuevo, Torre de Doña María, Villanueva del Pítamo y La Corchuela.

A partir del Paleolítico Medio, las zonas de la Baja Andalucía quedaron despobladas, dirigiéndose los grupos humanos hacia el litoral y zonas montañosas. Estos desplazamientos pueden ser motivados por la búsqueda de una materia prima más flexible que el canto rodado.

Se abandonaron las terrazas de los ríos por un cambio climático que obligó a buscar abrigos rocosos en las zonas elevadas como las montañas.

Fue a partir de los siglos IX y VIII antes de Cristo cuando se produce un aumento demográfico. La población indígena que ha vivido en pequeños poblados dedicados a la agricultura y la ganadería se ven en la necesidad de asentarse en Cerros que dominan el paso de los ríos y ocupan entre otros Caura (Coria), Axati (Lora), Searo (Utrera), Canania (Alcolea), El Carambolo (Camas) y Oripipo (Dos Hermanas).

- **ORIPPO:** Conforme acaba la narración, se va iluminando progresivamente el entarimado izquierdo, donde aparecen personas realizando oficios de cerámica propios de Oripipo, y en el entarimado derecho aparecen unos pescadores. En el lugar de proyección, aparecen imágenes de las excavaciones. El centro de la escena de llena con personas, con vestimentas romanas de senadores, soldados, patricias y pescadores, que van dialogando entre ellos y paseando, según la función de cada cual. La narración debe centrarse en las características de Oripipo.

= Actores/actrices: 1 Narradora Elvira en la derecha, 3 ceramistas, 3 senadores, 2 soldados romanos, 2 pescadores, 2 patricias paseando.

= Música: Instrumentos romanos

= Luminotécnica: General tenue al centro de la escena, en tono morado y algo mayor a la tarima izquierda.

= Textos: Geografía, Arte e Historia de Dos Hermanas, Seminario el Mirador

= Foto: Fija de imágenes del senado romano

= Duración: 3 minutos

= Vestuario: pagina 33 y 37

= Utilería: elementos de cerámica, tres vasijas, dos nasas de pescadores con varios peces de plástico.

## = Texto:

La provincia de Sevilla por sus recursos naturales y su buena situación geográfica fue una de las zonas más urbanizadas de toda la Hispania Romana. Oripipo estaba localizada en un lugar rico y bien comunicado, precisamente por estas características, era una importante ciudad turdetana.

Situada en un terreno de formaciones aluviales en la antigüedad, se vieron afectados por las crecidas del Betis. Se localiza en un cerro, bastante elevado comparado con el terreno que lo rodea. Ocupa posición estratégica junto al antiguo brazo del Guadalquivir, típico emplazamiento urbano prerromano.

En tiempos del emperador Augusto tuvo varios edificios de carácter público, termas, locales comerciales situados en la ladera Este de la colina y al suroeste del casco urbano habría una zona artesanal.

Por Orippe pasaba la Vía Augusta uniendo Híspalis con Gades, existían diversos tipos de cerámica y se acuñaron monedas en el Siglo I antes de Cristo, bajo la influencia de Pompeyo.

En Orippe se denota la importancia del ganado vacuno en las monedas, ya que será el toro, el animal que se elige como símbolo. La caza y la pesca ocuparon un lugar secundario. La agricultura fue la actividad más desarrollada y la que más riqueza produjo. Los cultivos principales fueron los cereales, la vid y el olivo.

A partir del Siglo I después de Cristo, la exportación del aceite inicia una etapa ascendente coincidiendo con la crisis que se produjo en Italia en ese tiempo. El aceite fue usado como producto alimenticio pero también en la producción de fármacos y productos de lujo. Se exportaba en grandes cantidades en ánforas. La vid ocupó un lugar principal en Orippe.

La sociedad en Orippe está fuertemente jerarquizada. Hay dos grandes grupos: el de los hombres libres y el de los esclavos.

**- TRANSICION 2:** Se efectúa apareciendo una narradora, en el lateral izquierdo, que en dos minutos, habla de la transición del Imperio Romano, hasta la aparición del mundo árabe.

= Actores/actrices: 1 narradora Estefanía, en la izquierda

= Música: Música Andalusí de Alquibla

= Luminotécnica: Se apaga la disposición anterior, encendiéndose el lugar de la narradora y progresivamente la tarima derecha, donde aparecerá una fuente estilo árabe, echando agua por un caño.

= Textos: G.A.H. Dos Hermanas, Seminario El Mirador

= Duración: 2 minutos

**= Texto:**

Los primeros tiempos de la nueva religión, el Cristianismo, en España coinciden con el bajo Imperio Romano y la época de las primeras invasiones de los Bárbaros, siglos III al V después de Cristo. Parece ser que fue en la provincia Bética donde más pronto se difundió la nueva religión y era en Sevilla donde radicaba la más importante comunidad de Cristianos.

En la segunda mitad del Siglo IV hay iglesias fundadas en esta provincia y Sevilla es ya sede episcopal.

En Dos Hermanas se menciona ya la consagración de una Basílica al igual que en otros lugares de la provincia de Sevilla, como Alcalá de Guadaíra, Huelva, Guillena, ...

Orippe es un enclave de una importancia relativa como centro poblacional visigodo y parece estar ocupada aún en una época bastante tardía.

Otro lugar donde se han encontrado restos visigodos es en la Hacienda Torre de Doña María.

En el año 711 se inicia la conquista musulmana de la Península con el desembarco de Tarik en Gibraltar, enviado por el gobernador de Ifrikiya, Muza.

**- MUNDO ARABE:** Basándose en los diálogos de Ib Jaldum, se trata de escenificar las disputas de las familias árabes por el dominio de la zona, con la intervención del Sultán de Sevilla. En el foro, se proyecta una imagen de fotografía de la Torre de los Herberos y se desprende del peine un decorado simulando la entrada de la Hacienda de Doña María. En la tarima derecha aparecerá una fuente estilo árabe, con agua.

= Actores/actrices: 5 actores: Califa, Visir, 2 soldados y Maestro

= Música: de estilo ANDALUSÍ (Alquibla)

= Luminotécnia: con tono general verde, iluminación al conjunto de la escena, con foco proyectado a la fuente.

= Textos: propio

= Duración: 3 minutos

= Vestuario: Pagina 59 y 65

= Utilería: lanzas árabes de guardianes

= Decorado: Hacienda de Doña María

## **= Texto:**

**CALIFA:** Avisad al maestro Astrónomo.

**SOLDADO:** Si Señor, al momento.

**CALIFA:** Visir, decidme como están las revueltas en nuestros territorios.

**VISIR:** Los alborotadores quieren tomar el poder, están hostigando a los nuestros y hemos tenido muchas bajas.

**SOLDADO:** El maestro Astrónomo.

**MAESTRO:** (Llegando) Mandadme, mi Señor, ¿ en que os puedo complacer?

**CALIFA:** Dime que ves en tus estudios y visiones sobre las revueltas en Sevilla, me informa mi Visir que han crecido de manera alarmante.

**MAESTRO:** Señor, os puedo decir y os rogaría que tuvieseis el máximo celo en defender vuestras posesiones, mas os diré que nada podréis contra los conspiradores, pues se alzarán con la victoria.

**CALIFA:** Visir, partid para Sevilla al momento y sofocad la revuelta.

**VISIR:** Al momento, mi Señor. Acabaré con los altercados y con los promotores de las revueltas.

**MAESTRO:** Señor, no os ceguéis, no enviad fuerzas, que serán derrotadas, procurad un Pacto y conversad...

**CALIFA:** Calla, maestro, tu momento ha pasado, ahora hablarán las armas.

**VISIR:** Os traeré las cabezas de los alborotadores.

**CALIFA:** Partid ahora, y procura que los omeyas sigamos en el gobierno de Al-Andalus y que nunca se divida.

**VISIR:** Que Alá nos acompañe en esta empresa.

**CALIFA:** Que él me ilumine y os de fuerzas contra el enemigo. *(El capitán saluda al Califa y hace mutis, el Califa queda sentado pensativo mientras se apagan las luces).*

**- TRANSICIÓN 3:** Se trata de narrar con brevedad, la transición entre la dominación árabe y la conquista castellana, con la narradora situada en el lateral derecho.

= Actores/actrices: 1 narradora Elvira, en la derecha.

= Música: Medieval

= Luminotécnica: Se apaga la disposición anterior, encendiéndose el lugar de la narradora y progresivamente la tarima izquierda, donde aparecerá una tienda castellana militar.

= Textos: Pedro Sánchez Núñez

= Duración: 3 minutos

## **= Texto:**

Se perdía ya en las brumas de la historia aquel lejano día en que los hombres que vinieron de África a ayudar a sus aliados visigodos se quedaron definitivamente en Hispania. Aquí echaron raíces. Sus hijos, y los hijos de sus hijos, se fundieron con la gente que aquí vivían. Quedaron atrás las guerras y los enfrentamientos. La paz, tan ansiada, llegó de nuevo al hombre del campo, atento solo al normal discurrir de las estaciones, las lluvias y las sequías, las cosechas buenas y malas, el cuidado de sus ganados y la atención de las necesidades de la vida diaria.

A veces llegaban noticias de que en la Corte se habían producido algunas escaramuzas. Incluso se oían cercanos los ruidos de las armas cuando aquel Ibn-Jaldún que tan cerca vivía se batía en duelo desigual con sus adversarios políticos.



La gente de nuestra tierra seguía aferrada a sus costumbres. Practicaban sus antiguos cultos. Algunos pagaban un estipendio - la "dimna" - para seguir rezando al Dios de los judíos. Por eso les llamaban "nazarenos".

Y pasaron algunos siglos cuando los más informados empezaron a comentar que un grupo armado se había organizado para luchar contra los árabes que gobernaban el país. Arabes que eran descendientes y de la familia de aquellos que, con Tarik y Muza Ben Nusair habían llegado a Hispania en el año 711 del calendario cristiano. Todo el mundo temía que una nueva guerra asolara el país. Los campos se iban despoblando. Las gentes sencillas de los poblados, aldeas y machares se acogían al asilo de las fuertes murallas de las ciudades.

Poco a poco, aquel puñado de gente del Norte de España habían ido reclutando partidarios y formando un gran ejercito. Se luchaba por todo el país. Andalucía era la excepción porque aquí habían concentrado los gobernantes árabes todo su poder. Cordoba, Granada y Sevilla eran las perlas de una corona que poco a poco iba perdiendo su hermosura, cubierta de sangre y desolación.

Un día de 1.248 la paz se quebró: el ronco sonido de las trompetas subió río arriba. Junto a la Torre de Los Herberos se veían gente armada con brillantes armaduras. Poderosas naves donde ondeaba el pendón de Castilla subían por el "Río Grande", camino de Ixbilia.

Detrás de las murallas, los defensores de aquella ciudad sitiada se encomendaban a Alá desde los mas alto de su torre Aljama. No muy lejos, en la cumbre de un cerro, el Rey de Castilla se encomendaba a la misma María que los árabes también conocían, aquella a la que Gabriel había visitado. Pero aquellas oraciones perseguían la perdición de los hijos de Alá.

**- CONQUISTA CASTELLANA:** Escenifica la dominación de Sevilla, centrándose en el hecho de FUENTE DEL REY, la aparición de la leyenda de Valme y el reparto de tierras a Gonzalo Nazareno. La escenificación debe realizarse en el centro de la escena. Al empezar la escenificación se iluminará la tarima derecha, donde aparecerá una roca, para hacer brotar el agua de la fuente. En el foro, una vez escenificada la petición de Fernando III de agua, al brotar el agua, aparecerá una proyección de la Virgen de Valme. Del peine caerá un telón con una Tienda Medieval pintada.

= Mobiliario: En la escena se coloca un sillón, un altar de armas y una columna con una imagen de la Virgen de Valme.

= Actores/actrices: 1 Rey Fernando III; 1 Capitán Pelay Correa; 5 soldados.

= Música: Medieval

= Luminotécnia: de tono general morado, con foco hacia la tarima derecha

= Textos: propio y LA FAMILIA ALVAREDA

= Duración: 2 minutos

= Vestuario: Página 137 y 139

= Utilería: armas de actores

**= Texto:**

PELAY CORREA.- Señor, estamos dispuestos y prestos para el ataque.

**REY.-** Gracias, Pelay Correa, más necesitamos agua y alimentos para nuestros hombres y animales.

**PELAY CORREA.-** El lugar es seco, mi señor, y la enfermedad hace estragos en los hombres

**REY.-** Levantad un altar con las armas de nuestros soldados y poned en él la imagen de María Santísima Nuestra Señora.

**PELAY CORREA.-** Al momento, mi señor. *(A los soldados)* Haced lo que se os ha dicho.

*(Se forma un altar con las armas y se pone la imagen en él)*

**REY.-** ¡Valedme! ¡Valedme, señora! que si hoy alzo por vuestra ayuda y vuestro valor la cruz en Sevilla, hago votos de labraros aquí mesmo una capilla, en donde se os dé culto, y de depositar en ella a vuestras plantas los estandartes con los que se haya ganado Sevilla.

**Si Dios quisiere,  
agua aquí hubiere.**

*(Dirigiéndose a Pelay Correa)* **Hinca Pelay** *(Empieza a brotar agua de la roca situada en la escena)*

*(El agua se recoge con una asta de buey. Beben todos los soldados y los jefes).*

**PELAY CORREA.-** En verdad, señor, esto es un milagro de Nuestra Señora, la Valedora.

**REY.-** Ya que habéis saciado vuestra sed, arrodillaos y demos gracias al cielo; desde este punto y hora os digo que Sevilla será arrebatada al infiel.

*(Los soldados jubilean la noticia con gritos y brazos en alto, después todos se ponen de rodillas).*

**- TRANSICION 4:** La narradora, situada en el lugar izquierdo, efectúa la introducción al posterior diálogo entre Ib Jaldum y Gonzalo Nazareno.

= Actores/actrices: 1 narradora Estefanía en la izquierda

= Música: Medieval

= Luminotécnia: al lateral izquierdo

= Textos: Bautista de Loyola, Revista de Feria 1995

= Duración: 3 minutos

**= Texto:**

Sucedió en octubre, cercano el final de mes, que desde un cerro testigo de ojeo del guerrero alcanzaba a ver el alminar grande, rotundo, que albañiles del pueblo llegado siglos atrás de preciados africanos y orientales, habían hecho crecer piedra a piedra,

desde el ángulo sudeste, el ángulo de la Meca, del patio anaranjado de una mezquita soleada.

Nunca olvidaría la voz de su Rey, que más bien parecía estar en el lecho de la muerte, pedir el auxilio definitivo del único Ser capaz de eximirle de un infierno en vida.

- Váleme, Señora. Váleme, Señora...

Una polvareda le llamó la atención. Salía de detrás de una loma. Era, al parecer, algún mensajero que iba veloz hacia el Río Grande de Betis donde acababan de llegar unos barcos con cruz en proa y bienafamados, que componían la escuadra marinera de Bonifaz, importante almirante que había suscrito pacto de asistencia al Rey por el río que vadeaba la muralla de Ishbilia y los lares de Triana.

Aparecía una figura menuda de barba negra rizada, los mismos rizos y el mismo negro que se dejaba ver bajo un turbante de lino blancuzco bien reliado. Era un moro, vecino del lugar.

El guerrero, tan pronto reparó en su extraño visitante, se dirigió a él:

**- GONZALO NAZARENO:** Se escenifica un diálogo entre Ibn Jaldum y Gonzalo Nazareno, para resaltar la personalidad de este.

= Actores/actrices: 1 Gonzalo Nazareno, 1 Ib Jaldum, 1 Alférez, dos soldados

= Música: sigue el fondo medieval

= Luminotécnia: general al centro de la escena, de tono morado

= Textos: Bautista de Loyola, Revista de Feria 1995

= Duración: 12 minutos

= Decorado: permanece la tienda medieval

= Mobiliario: Jamuga en la escena

**= Texto:**

**GONZALO NAZARENO.-** ¡ Detente ! ¿Quién va ?

*El hombrecillo de chilaba, moreno, arrugado, se detuvo y quedó a la altura del caballero a quien llegaba por los hombros.*

**IBN JALDÚM.-** Soy Ben Ibn Jaldún, de los Ibnjaldún de la alquería de nuestro nombre a unas leguas de aquí. He venido sabiendo de vuestra presencia desde la aparición del esquimo. Además la estancia de la tropa por falda de este cerro y de vuestro Rey en el cerro de Kurtis ...

**GONZALO NAZARENO.-** ¡¡ Eres un infiel !! - *gritó exasperado el caballero, para proseguir* - Tendría que llamar a mi guardia para que me preservare de tus palabras que en cualquier momento pueden ser hirientes para el Señor de mi Señor, mi Dios, y para la Reina de los Reyes, mi Señora Santa María, pero suerte la tuya que honesto en el decir e inofensivo en el semblante pareces a mi entender.

**IBN JALDUM.-** Gracias mil, caballero castellano...

**GONZALO NAZARENO.-** No soy castellano, soy leonés, del solar de los Villavicencios, sobrino del Obispo de León y descendiente de los más fogueados guerreros que combatieron y vencieron a gente como tú, que se aferraban a mal pisar la tierra de Jesús el Cristo Bendito y Salvador.

**IBN JALDÚM.-** Señor, si me dejáis tomar palabra en explicación, algo he de deciros...

*(No pudo seguir porque la prédica fue interferida por la voz roncera del caballero).*

**GONZALO NAZARENO.-** ¿Cómo es que parlamentáis tan bien en la lengua que enseñáronme mis antepasados y que sólo se proclama por Castilla y León y por el Reino de Aragón y dicen que por las Asturias y los pueblos pescadores allí donde la mar es bravía?

**IBN JALDUM.-** Señor, mi abuelo creció y vivió por tierras de Tolaitola, continuando allí, en identidad mozárabe, cuando los cristianos llamaron a aquella ciudad Toledo y le dieron autoridades divinas y humanas. Él me enseñó la lengua que llamaba de Fernán González de Castilla poniéndome siempre en aviso de que un día precisa me sería.

*(Volvió a encontrarse con los ojillos vivarachos que parecían aún más oscuros bajo el turbante blanco. Se sintió incómodo. Su pensamiento había sido un desatino porque sirvió al infiel para estudiar el rostro seco y mugriento, la sequedad y la mugre que dejan los envites difíciles y las peleas sin tregua.)*

**GONZALO NAZARENO.-** Dime, ¿qué hay tras aquellas acacias ?

**IBN JALDUM.-** Antes, señor, permitidme una cosa. Sé, por la enseñanza recibida y porque lo veo y vivo, que nos tomáis por infiel y que así lo es todo aquel que considera verdadero su Dios y no el que vos adoráis. A sabiendas de que por irreverente podréis sacrificarme he de deciros que tan infiel soy yo para vos como vos lo sois para mí y tened la certeza de que tal pensamiento me inquietó en muchas noches, pero un día, leyendo al-Koran que el profeta de los profetas Mahoma nos dejó como legado de Alá, atiné una sura que decía " no encontraré una criatura a quien no tuviera por la punta de los cabellos de Dios ". Esto decía Mahoma. Pensad señor que es posible que no haya un dios para vos y otro para mí, que más bien puede haber una fe en vos y otra en mí. Más bien os digo que la fe ha de procurarnos la tolerancia.

*(Aquellas consideraciones hicieron titubear al caballero. Parecía le hablaba con magisterio de verdad precisa, pero su estirpe guerrera le obligaba a permanecer en autoridad.)*

**GONZALO NAZARENO.-** No digo que dictes mal pero sí digo que cuanto ha salido por esa boca, siendo palabra de tu corazón, es motivo de muerte o destierro y lo segundo ya lo tienes, que al permanecer en una tierra que no te pertenece llevas la pena en tu propia malaventura.

*(A continuación el caballero, recordando una plática de aquel fraile francés por orillas del Valderabuey, intentó ser inteligente, algo tan contrario a su oficio de guerrero, y buscó la manera de alcanzar beneficio de la afrenta de un infiel capaz de explicar y casi convence que ambos los dos eran tan infieles como leales a un único Dios.)*

**GONZALO NAZARENO.-** Quiero me relates, sin más atropellos a la sapiencia divina, qué hay tras aquellas acacias.

**IBN JALDÚM.-** Señor, aquella arboleda marca el cauce de un riachuelo que según tradición es cuna de muchas culebras aunque nunca me tropecé con ninguna que desbocara mi cabalgadura. Después hay alquerías con huertas y otras con lagares de aceite y también vides. La tierra es rica, la gente es de bien y sólo aspiramos, viendo la suerte de los tiempos que nos han tocado vivir, que aquel a quien corresponda regir estas tierras sea un digno señor para los más dignos y honrados labriegos.

**GONZALO NAZARENO.-** Me gusta cuanto dices fruto sin duda de razonamientos poco común entre gentes nazaríes y almohades que abadí en otras batallas. Creo que voy a pedirle al Rey Fernando mi Señor...

*(En aquel momento el hombrecillo hizo una reverencia de torso que desorientó al caballero.)*

**GONZALO NAZARENO.-** ¿Por qué reverencias de tal guisa?

**IBN JALDÚM.-** Señor, porque habéis pronunciado el nombre de vuestro Rey y es de bien nacido mostrar pleitesía a todo hombre grande en su estirpe y en su fe.

**GONZALO NAZARENO.-** Clarividente eres lo que confirma mi interés en que del repartimiento que ha de hacerse de la tierra que a buen seguro y para alabanza de Dios conquistaremos, tan pronto Bonifaz irrumpa con sus barcas por las torres vigías de Ishbilia, de esas tierras, deseo que me sean entregadas las que describes y así lo pediré a mi Señor el Rey.

**IBN JALDÚM.-** Entonces, ¿seréis vos mi señor y el señor de mi ralea?

**GONZALO NAZARENO.-** ¡¡Ya soy tu señor, hombre de casta desdichada !! - exclamó destemplado el caballero para proseguir con un punto de sosiego.

*(Hizo un silencio para rehacer sus hombros que continuaban soportando la fuerza de sus manos y el peso de su espalda aún mantenida en postura bendicional. Al instante prosiguió.)*

**GONZALO NAZARENO.-** Yo he de seguir prestando a mi Señor el Rey cuanto auxilio me demande para alcanzar después del invierno la conquista de Xeres y en seguida la de Puerto Menesteo que los dominios de Castilla han de abrirse al mar calmo igual que se abren al bravío por los ducados de Laredo y Urdiales y al mar de Levante por la conquistada ciudad de los antiguos Cartaginenses.

**IBN JALDÚM.-** Señor, tomando en consideración cuanto decís, os mostraré las alquerías y os daré a conocer a los jariques de las familias que las habitan y a los maestros albañiles que labraos puedan la casa en medida de vuestro rango.

*(Ahora fue el hombrecillo quien provocó el silencio para reiniciar sus palabras al pronto.)*

**IBN JALDÚM.-** Siento la necesidad, señor, de daros a conocer algo. En la segunda cuenta centenaria del tiempo de Mahoma, profeta de los profetas, cuando mis antepasados llegaron hasta aquí, sucedió algo que a mis oídos llegó por relato del más anciano de la familia de los Al-Madain que viven, donde la tierra se encharca por rebozamiento del Río Grande.

*(El caballero frunció las cejas y bajó un poco la espada para ver mejor al hombrecillo que tanto sabía de aquellos prodios, mirándole por encima de la empuñadura y disponiéndose a oír entre curioso y complaciente.)*

**IBN JALDÚM.-** Sucedió hace más de la mitad de un milenio, Llegado aquí mi pueblo peregrino, hizo amistad con un hombre, diciéndose godo de nacimiento y cristiano de fe, de nombre Bastero, que prometió fidelidad a los llegados con tal que no se profanase una apertura en la tierra, en el fondo donde acaba el torrente de la Cañada Viciosa. El mandato recibido venía a decir que tal cuevecilla sólo podría ser penetrada por persona cristiana y que cuando así sucediera, del interior de la tierra sacará una imagen del profeta Jesús, que es tenida en brazos por otra de quien adoráis como Su Madre y que a su vez es tenida en el regazo de la estatuilla que viene a representar a la madre de la Madre.

**GONZALO NAZARENO.-** Bonita historia la que cuentas.

**IBN JALDÚM.-** Si que lo es, señor, y es más, porque a fe de ser fiel al relato he de decir que la leyenda cuenta que la Señora representada y que porta a la otra, tiene por nombre el de Ana esposa de Joaquín.

**GONZALO NAZARENO.-** Proclamaré el culto y el rezo a la madre de Santa María, erigiéndose en el lugar el templo que los cristianos hemos de levantar en honor de los bendecidos por la grandeza del Altísimo.

**IBN JALDÚM.-** Entonces, señor, venga a mi, que al igual que os indicaré las alquerías y sus moradores, os haré ver la penumbra del cobijo de la singular leyenda, en la fe de que sea cierto el hallazgo anunciado.

**GONZALO NAZARENO.-** De otra forma tendrá que ser, que rendiré pleitesía a la Santa Ana antes de recibir en vasallaje a infiel alguno.

**IBN JALDÚM.-** Mis padres y mis abuelos me enseñaron, señor, en palabras de Mahoma, que cuando llega quien ha de mandarnos hemos de estar prestos a obedecer antes de que mandato alguno se produzca. Por ello, señor, permitidme os apunte una intención por si es de vuestro agrado.

**GONZALO NAZARENO.-** ¿Qué te ocurre?

**IBN JALDÚM.-** Antes ha de acercarse hasta la alquería de Ibn-Jaldún algún emisario que reconoceré porque llevará pendón castellano. Ante su presencia acudiré al escondite y allí ejerceré de almuédano pero no a viva voz sino con campaña, que aún siendo costumbre cristiana no prohíbe la ley de Mahoma y tañeré de tal guisa en fuerza e intención que no tengáis duda alguna, por la algarabía que ha de formarse, del lugar ha excavar.

**GONZALO NAZARENO.-** Bien me parece como dices y bien creo que se hará, que siento como la Providencia me ha llamado hasta este cerro de la Buenavista y como veo venir a un emisario de Fernando, mi Rey y Señor, que a buen seguro habrá hallado el valimiento que pedía a la Reina de Reyes. En certeza me traerá noticias prometedoras de que en el mes de noviembre que ya nos llega se producirá el ataque grande y definitivo para hacer ondear el pendón de Castilla en el alminar de la mezquita grande de Ishbilía. Por ello pienso solicitar con ese mismo emisario en su camino de retorno,

que mi Señor el Rey me conceda en el repartimiento de estos territorios todo aquel campo y casa que tras el torrente de culebras has relatado existen.

*(A esto, el hombrecillo, dando por concluida su misión, reverenció ligeramente y con una agilidad fruto de la costumbre, se recogió un poco la chilaba entre las piernas y preguntó al caballero.)*

**IBN JALDÚM.-** ¿Cómo os llamáis, señor ?

**GONZALO NAZARENO.-** Soy el capitán Gonzalo, hombre de bien, mi nombre es Gonzalo, Gonzalo el Nazareno.

**- TRANSICION 5:** Con una breve narración de la narradora situada en el lugar derecho, se introduce la leyenda de las dos hermanas.

= Actores/actrices: 2 narradoras Elvira en la derecha y Estefanía le acompaña

= Música: medieval

= Luminotécnia: al lateral derecho

= Textos: Bautista de Loyola, Revista de Feria 1.996.

= Duración: 1,50 minutos

**= Texto:**

Sucedió en la primavera, cercano el final de abril, cuando los caminos de montaña y las nieves de Béjar, donde comienza, o termina, según se contemple, el Reino de León, quedan expeditos de manto blanco por el deshielo del primer sol.

Llegábamos procedentes de Villavencio de los Caballeros, precedidas de leve escolta y seguidas de sirvientas.

De repente, cuando nuestra fatiga estaba llegando a su límite, el Alférez que encabezaba la comitiva, en buena dicha y a tenor con su rango, descendiente de los López de Haro, que estirpe propia crease allá por el año de gracia del mil y doscientos y veinte y siete, levantó desde la sequedad la virilidad de su palabra para anunciar voz en grito:

**- LAS DOS HERMANAS:** Se escenifica la leyenda de las Dos Hermanas y el camino de León a Dos Hermanas. Se desarrolla una marcha, desde la derecha del actor, hacia la tarima izquierda, mientras suena la campana, con tenue luz de tono sepia. Cuando llegan a la tarima izquierda, se ilumina una imagen de Santa Ana y en la pantalla se proyectan fotos de la capilla de Santa Ana.

= Actores/actrices: 2 hermanas: Elvira y Estefanía; 1 Alférez; 1 Ib-Jaldum; 2 soldados; 1 sirvienta Sancha; 2 sirvientas; 1 labriego; 1 Barquero.

= Música: medieval

= Luminotécnia: tenue de tono sepia en plano general y con foco a la tarima izquierda, cenital y lateral, para iluminar a Santa Ana.

= Textos: Revista de Feria 1996. Bautista de Loyola.

= Duración: 12 minutos

= Vestuario: Página 137 y 139

= Utilería: armas de personajes, hatillos de ropa de las sirvientas, bolsa de las dos hermanas, azadón del labriego y pala del barquero; canasta de sirvientas.

= Decorado: Un tronco en la escena

## = Texto:

**ALFEREZ.-** ¡Señoras!, allí resplandece el pendón del Rey de Castilla, Fernando el Tercero, sobre aquel alminar de planta infiel y cristiana conquista.

**ELVIRA.-** Cercanos hemos de estar ya a nuestro destino, señor Alférez - *apostilló la mayor de ambas viajeras* -.

**ALFEREZ.-** A buen seguro que sí, mis señoras - *irrumpió en tono de respeto, tan respetuoso como para ser respetado, el joven guerrero de alazana cabalgadura y media celada por casquete que mandaba no más de cuatro soldados más harapientos que presentables* -.

*A pregunta del caballero, un labriego joven de pelo negro y rizado, mirada aún más negra y profunda y tez morena, alzó la voz de entre sus compañeros de faena para responder al guía, con certeza de personalidad, de tan impropia comitiva por aquellos lares.*

**ALFEREZ.-** Buen labriego, ¿cuales son estos lugares?

**LABRIEGO.-** Estos, señor, son los naranjos de Aznalfarache y siguiendo por ésta senda pronto hallarán un campo de chiribitas blancas que hacen orilla con el río y con el camino y tan pronto termine ese terreno, que es heredad nueva de los Lope de Biosca, encontraréis una casona donde almacena cosecha, salazona pescados y se guarda en tiempos de inclemencia el dueño de una barcaza, de nombre Wad-ad-rim aunque bien cierto, señor, que con los nuevos tiempos que nos han llegado con más certeza responde por el nombre de Alfonso, Alfonso el Barquero y el lugar por la apelación de Coura.

**ALFEREZ.-** No acierto a entender tales explicaciones qué utilidad puede tener para mi y para las señoras de nobleza que guío.

**LABRIEGO.-** El barquero, señor, en su barca, podrá llevaros a vos y a sus Señoras, a carromatos y cabalgaduras hasta la otra orilla, una senda posible para alcanzar el lugar de las alquerías que decís.

**ALFEREZ.-** ¿Tenéis completa seguridad de cuanto afirmáis ? - *planteó expedito el caballero* -.

**LABRIEGO.-** Sí, señor, que o mucho nos equivocamos o lo que vos buscáis son los campos de alquerías donde habita Ben Ibn Jaldún, que hasta estos predios llegó la noticia de vuestra llegada y que venís no sólo a tomar posesión de aquella tierra sino a buscar certeza de promesa en la cueva que los Basteros cuidasen durante largo tiempo.

**ALFEREZ.-** Bien que veo la justa fama que precede a la llegada de mis Señoras y observo la certeza de tus apreciaciones. En ellas confiaré y llegado al lugar que llamas de Coura espero que el tal barquero nos cruce el río antes de la caída de la noche.



**LABRIEGO.-** Así lo creo y así lo deseo - *apostilló en una medida reverencia el campesino de inequívoca raza* -.

*El barquero estaba como esperando la comitiva completando la estampa con un largo remo de percheo tomado en su mano derecha y un garfio de amarre a los pies.*

**BARQUERO.-** ¿Qué precisáis, caballero ?.

**ALFEREZ.-** Las damas que conduzco y custodio, su servidumbre y yo mismo con mis hombres hemos de cruzar el río para retomar el camino cierto que llevamos hasta la alquería de Ben Ibn Jaldún, hombre que tengo oído es de probada bondad.

**BARQUERO.-** No se hace preciso, caballero, hago alguno al más sabio de los moradores de allende del río, donde el pasto para el ganado y la huerta empieza a tomar relieve de alcores.

**ALFEREZ.-** ¿Quieres decir que conoce a quién vengo buscando?

**BARQUERO.-** Conocido es, señor, por todos los ámbitos desde que el Señor vuestro Rey Fernando al que llamáis el Terceto de Castilla, hizo suya estas tierras, y conocido el es por el temple y la sabiduría que ha sabido poner en uso para mejor dicha de cuantas familias de nuestra casta no huimos despavoridos ante guerreros tan feroces y aunque perdimos propiedades por pasar estas en raro repartimiento a los benefactores en armas del susodicho Fernando el Tercero, cierto es que proseguimos su labranza o cualquier otro menester que sigue siendo nuestra dedicación porque tales faenas ya lo eran de nuestros padres y abuelos.

**ALFEREZ.-** Pues entonces - *espetó Alférez* - aprestémosnos a cruzar el río en la barca que para ello tienes en el amarre.

**BARQUERO.-** Permitidme, señor, - *terció el barquero* - que haga ver a vuestro entendimiento que la noche está próxima a llegar y que, cruzando el río, el camino no se hace bueno para acampada alguna, estando aún retirada la alquería que buscáis.

**ALFEREZ.-** No importa, hemos atravesado terrenos indómitos y preciso se hace de una vez por todas concluir nuestro largo viaje.

**BARQUERO.-** Sí así ha sido y además se observa en la polvarienta de vuestra indumentaria y en la fatiga de vuestro caballo, aún podría ser, antes de llegar la noche el cruzar el río, y las señoras que asoman del carromato a buen seguro querrán tapar la fatiga de sus rostros en adecentamiento propio de damas de estirpe de nobleza, que no otro tipo de señoras viaja con tal escolta y carromato con servidumbre.

**ALFEREZ.-** Veo que bien entendéis cuanto ves pero cuando la fatiga llega lo más deseado es finalizar el camino que la ha producido.

**BARQUERO.-** Decís, bien pero permitidme, señor, que la paciencia es buena consejera y la espera alivio importante porque al igual que el cuerpo desfallece, la mente no piensa en conveniencia y es buena la meditación porque de ella nace lo que mejor y más conveniente es que hagamos.

**ALFEREZ.-** Qué interés podéis llevar en que cumplimentemos o no esta retahíla de recomendaciones que osáis hacer al caballero leonés...

*Alférez detuvo por un leve tiempo su palabra, tal vez pensando que no es bueno quitar la razón a personas de tan poco relieve sin antes meditar lo dicho porque podría suceder que la certeza acompañase a aquellas palabras por ende pronunciadas en equívoca seguridad.*

*No obstante, aquel hombre, dejando el remo de percheo sobre la pared de la casona, como buscando acomodo en sus manos retomó la palabra en abundancia de argumento.*

**BARQUERO.-** Todos los del lugar, y hasta aquí ha llegado la fama aunque cierto es que no pensé jamás que este fuese vuestro itinerario, están esperando la llegada de las Señoras que custodiáis y el propio Ben-Ibn-Jaldún en actitud que le honra y en correspondencia a sus antepasados, que le legaron la tierra que labra y que de un capitán del Rey de Castilla es ahora el título de propiedad por repartimiento, ha venido avisando a todos los vecinos de alquerías y muy especial a las más próximas a la Cañada Viciosa, poniendo en conocimiento de todos le avisen de la más presurosa forma conque sean capaces tan pronto oteen la comitiva que vos mandáis.

**ALFEREZ.-** Mis Señoras desean pasar aquí la noche en descanso y tan pronto despunte el alba cruzaremos este Wad-al-kevir que se ha interpuesto en nuestra senda bien marcada.

*La noche fue corta por resultar larga la dormida. Tuvo que ser el propio barquero quien, dejando caer unos aperos en lugar apropiado por el ruido al formar, consiguió que un lancero abriese los ojos y pusiese en guardia a sus compañeros que lo hicieron con el talento preciso para que el propio Alférez despertase de por si y no por llamada de subordinados que siempre es bien consabido que la jerarquía ha de estar más presta que los por ella mandados.*

**SANCHA.-** ¡Señoras, partimos hacia nuestro destino -¡¡permanezcan en el carro que lo embarcaremos con inmediatez!!-.

*Ambas las dos recordaron, a la vez, una plática del Dean del Ceíno, que por proximidad a Villavicencio acudía con frecuencia continúa a rendir sermones en celebraciones de eclesial prerrogativas.*

**ELVIRA y ESTEFANÍA.-** ... Y aquel que a Dios único y verdadero acercarse pretende, que no lo haga en modo alguno, con atropello de tiempo que el Dios que buscamos está donde está esperando todo momento, mientras que el camino es fácil de equivocar...

**ESTEFANÍA.-** ¡¡ Alférez !!

*Raudo, el caballero apareció en la parte trasera del carromato previo aviso en orden de determinación de la comitiva.*

**ESTEFANÍA.-** Mi hermana y yo coincidimos en pareceres por explicaciones dadas por nuestro pariente, que aún después de haber errado un tanto en el camino, ésta localización donde la senda se trastoca, bien que pudiera ser el lugar prescrito para buscar en la hacienda más próxima a quien, en ejercicio de almuédano, ha de indicarnos el nuestro destino final.

**ALFEREZ.-** Entonces, Señoras, consideráis que he de desplazar a alguno de mis hombres en buscas de algún infiel que algo tenga que indicaros.

**ELVIRA.-** No precisamente, **Alférez**. Coged vos mismo el pendón de Castilla que recibimos en legado y prueba de heredad y acudid allí donde veáis la cal que los infieles aplican a las moradas, que habitan por voluntad piadosa del Rey nuestro señor a quien nuestro pariente sirvió hasta el heroísmo.

**ALFEREZ.-** Sí, señora, así lo haré.

*Ciertamente Alférez iba de sorpresa en sorpresa, porque si la orden dada desde el carromato de las Señoras fue precisa, no menos lo fue la intervención de aquel hombrecillo de turbante de lino blanco y túnica verdosa, arremangada entre las piernas, que con ojillos vivarachos saludó antes de ser saludado.*

**IB-JALDUM.-** Seáis bienvenido a estos donadíos de alquerías que esperaban vuestra visita como señal de la visita que os ha de seguir.

**IB-JALDUM.-** ¡Seguidme! ¡Que sus señoras me sigan también!

*El trecho fue escaso, de ahí que la corta caballería y los carromatos en ristre no pudieran acercarse ni sólo un ápice al mulo corretón que detuvo su maltrote por mor de un repentino tirar del bocado ejecutado con tanta ligereza como el hombrecillo corría, desatada su chilaba de la anudación de entre las piernas, camino de no se sabía que menester.*

*De pronto, un tañido de esquila con más presión que eficacia acústica, vino a orientar todas las miradas hacia un lugar donde tras unas adelfas bien plantadas aparecía una concavidad a manera de cueva. Y coincidieron, en fin, en observar una luciérnaga que zascandileaba al fondo de no sabían qué, pero que conforme se fueron acercando la penumbra de luminaria fue dando contorno a una figura.*

*La tal figura fue tomada por ambas Señoras sin que les molestase peso alguno e incluso pasando inseguridad ya que una sola podría dominar mejor aquel volumen de contorneamiento insospechado, pero cierto es que ninguna de las dos quiso dejar de sujetar lo que aún no atinaban a configurar.*

**IB-JALDUM.-** Es el profeta Jesús, el Cristo, tenido en brazos por su madre, la que llamáis María, y tenidos en brazos por la madre de la madre, la que llamáis Ana...

*Dudó un poco y viendo que nadie se pronunciaba en ningún sentido apostilló.*

**IB-JALDUM.-** Bueno, eso es lo que siempre contó la familia de los Basteros.

**IB-JALDUM.-** ¿Puedo saber cómo os llamáis, mis Señoras?

**ELVIRA y ESTEFANÍA.-** Somos Elvira y Estefanía, de la familia de los Nazareno, que a buen seguro esperabais nuestra aparición algún día. Somos las dos hermanas.

**- TRANSICION 6:** Con aparición de una narradora, se explica la transición de Dos Hermanas, hasta el Siglo XVII, permaneciendo en escena la imagen de Santa Ana.

= Actores/actrices: 1 narradora Estefanía

= Música: sigue medieval

= Luminotécnia: a los dos laterales

= Textos: DOS HERMANAS EN EL SIGLO XVII: (Problemas con Pedrosa, etc.)

= Duración: 3,5 minutos

## = Texto:

El Siglo XIV no fue bueno para la península ibérica. Es un período de crisis económicas (malas cosechas, políticas (guerras entre Pedro I y Enrique de Trastámara) y social (revueltas debido a la mala situación).

Pedro I es un monarca que se vincula de forma especial a Sevilla y de modo muy particular a Dos Hermanas, ya que en la Torre de Doña María se estableció la futura reina Doña María de Padilla, de quien recibió el nombre la Hacienda.

En 1404 se dicta un mandamiento en Sevilla a los lugares de La Serrezuela, Torre de Doña María, Villanueva del Ariscal, Dos Hermanas, Los Palacios y Coria, para que pagasen los maravedíes que correspondiesen a cada uno, en el repartimiento que Sevilla hizo para las guardas puestas contra tierra de árabes, a causa de los movimientos que estos hacían para entrar en la de los cristianos. Dos Hermanas era a principios del Siglo XV dependiente del Concejo Hispalense.

Los ciudadanos de Dos Hermanas participan en la guerra por la conquista de Granada y también aportan trigo y cebada en la contienda (1407-1410).

Entre 1527 y 1528, el lugar de las Dos Hermanas, tenía 94 vecinos pecheros, con sus respectivas familias, que vivían de los cultivos de vino, aceite, cereales, etc.

Los pecheros eran las personas que estaban obligadas a pagar impuestos al primer Estado (el Clero). La mayor ocupación de estos tiempos eran las canteras de cal, cuya producción tenía a Sevilla como principal destino, por el auge constructivo existente en esta ciudad.

En 1587 Dos Hermanas contaba ya con 298 vecinos y a pesar de ser eminentemente agropecuario, la prosperidad venida por el negocio de la cal, hace que la Corona presione para que se paguen mas impuestos cada vez. Esta prosperidad la hace apetecible para algunos caballeros que la intentan comprar, como es el caso de Don Fadrique Enríquez de Ribera en 1.564, pero no se lleva a cabo esta compra y la villa sigue teniendo carácter de realengo, dependiendo de la Corona.

En 1631 se vende la villa de Dos Hermanas al tercer Duque de Alcalá de los Gazules, D. Fernando Afán de Ribera y Enríquez, tras otro intento de compra de Don Gaspar de Guzmán y Pimentel, Conde-Duque de Olivares, valido del Rey Felipe IV. Por estas fechas, Dos Hermanas tiene ya 1839 habitantes.

**- LOS PEDROSAS:** Trata de escenificar la importancia de este individuo, con especial incidencia en el fenómeno del contrabando en torno al río Guadalquivir, con escenificación de movimientos de fardos, etc. Sin disposición de decorado, se proyectan imágenes de las márgenes del río.

= Actores/actrices: 1 Narradora Elvira, 1 Pedrosa, 3 contrabandistas

= Música: \_\_\_\_\_

- = Luminotécnia: \_\_\_\_\_
- = Textos: DOS HERMANAS EN EL SIGLO XVII: (Problemas con Pedrosa, etc.)
- = Duración: 2 minutos

## = Texto:

En 1639 ya estaba realizada la venta de la villa a D. Pedro de Pedrosa, pero se estableció un litigio porque los vecinos querían haber pujado por su compra, no pudiendo alcanzar la oferta que hizo Pedrosa por 15 millones de maravedíes, quién también contó con la oposición del Consejo de Sevilla, por otros motivos.

Don Pedro de Pedrosa era Caballero 24 (el nombre que reciben los regidores de la ciudad de Sevilla), además de rico cargador y comerciante con las Indias, por lo que podía utilizar su poder como Señor de Dos Hermanas, para aprovechar las márgenes del río Guadalquivir a su paso por el término municipal y evitar las aduanas de entradas y salidas de productos en el puerto de Sevilla.

Se trató de una relación controvertida con la villa de Dos Hermanas, donde mostró un interés inusual por la compra del lugar, ya que fué subiendo constantemente y superando las ofertas de los vecinos. Continuos pleitos y quejas se produjeron entre el Señor y los vecinos, sobre todo centrados en la forma de impartir la autoridad y en los conflictos de competencias con los cargos públicos. Trás la muerte de Pedrosa, le sustituye en el gobierno de la Villa, D<sup>a</sup>. Maria Blanca de Casaus.

Su hijo D. Alonso de Pedrosa y Casaus obtiene el título de Marqués de Dos Hermanas, el día 31 de Diciembre de 1679, en documento concedido por el Rey Carlos II.

Dos Hermanas estuvo vinculada a la familia Pedrosa por casi 200 años, el último de ellos fue Don Pedro María de las Nieves Pedrosa Casaus, que murió sin descendencia y provocó un pleito por el título que la Audiencia de Sevilla falló a favor de Don Luís Espinosa de los Monteros.

En el Siglo XVIII se afianza el poder de los "señores de la villa", el marqués proveía los nombramientos de los cargos del Cabildo Municipal.

**- TRANSICION 7:** Con aparición de una narradora en la lateral derecho, se explica la transición de Dos Hermanas, hasta mediados y finales del Siglo XIX, terminando recitando una poesía de Antonia Díaz, por Pepi Caro.

= Actores/actrices: 1 narradora Estefanía a la derecha, 1 Antonia Díaz

= Música: Romántica de \_\_\_\_\_

= Luminotécnia: tenue al lateral derecho

= Textos: Antonia Díaz en Dos Hermanas, Daniel Pineda

= Duración: 5 minutos + 1,5 minutos = 6,5 minutos

= Foto: Alquería del Pilar

= Vestuario: Páginas 293 y 295

## = Texto:

En el siglo XVIII existen la mayoría de las Haciendas que conocemos actualmente: Nuestra Señora del Rosario, Bertendona, Bujalmoro, Villanueva del Pítamo, Molinos del Maestre, Torre de Doña María, Ibarburu, Doña Ana, Pié de Gallos, Quintos, Cortijo de Cuartos, etc..

Durante la Guerra de la Independencia en Dos Hermanas ocupa la alcaldía, por el pueblo llano, Don José Tristán.

Se produce una reacción popular en el municipio, que origina la muerte de franceses, algunos arrojados a pozos y otros sepultados en las calles.

El 2 de Octubre de 1812 se reunió el Concejo de Dos Hermanas, una vez derrotado el ejército francés y pasó a denominarse "Ayuntamiento Constitucional" que establece su sede en las Casas Consistoriales.

El Siglo XIX conforma a nuestro pueblo como centro de reunión de literatos, poetas románticos y realistas, con especial relevancia en Antonia Díaz y Fernán Caballero.

Un ejemplo claro de este auge cultural lo expresa Antonia Díaz, poetisa de la escuela sevillana, que nació en Marchena en 1827. Su primer poema lo publicó en el periódico sevillano "La Aurora".

Se casó con José Lamarque de Novoa, quien mandó construir la Alquería del Pilar en 1872 en recuerdo de Pilar Díaz, hermana de la poetisa.

La Alquería se convirtió pronto en centro literario, y el matrimonio se carteaba con los más importantes escritores, poetas y políticos del momento, como Juan Ramón Jiménez, que en sus comienzos, ilustró el libro Baladas y Canciones de la Montaña, de Lamarque de Novoa.

De la obra de Antonia Díaz puede destacarse la siguiente muestra, del poema La Amistad:

Cerca plantados, en unión cubriendo  
el alto muro con sus ramas bellas,  
puro jazmín y plácido heliotropo  
de extendido vergel ornato eran.

Altos se hallaban, más pronto el bóreas  
sus tallos azotó con saña fiera:  
arrojados se vieron de su asiento  
cayendo entrambos sin vigor en tierra.

En tan duro peligro al contemplarse  
de su antigua amistad dandose pruebas  
mutuo auxilio se brindan cariñosos  
y en dulce abrazo con amor estrechan.

Unen sus tallos, su poder recobran,  
entrelazado su ramaje elevan,  
y tal firmeza por su bien alcanzan,  
que ya del bóreas el furor desprecian.

El aurea precursora del estío  
aún más frondoso los miró a su vuelta,  
más regalado aroma halló en sus flores  
y en sus tallos más gracia y gentileza.

"¿Que mucho, oh amistad -dice al mirarlos-,  
que por los hombres veneradas sean,  
si hasta las plantas con amor te acojen,  
y amparo y vida con tu influjo encuentran?".

Tu alivias el dolor de los que sufren,  
de los dichosos la ventura aumentas;  
tu eres el bien más alto de la vida;  
sacrosanta amistad ¡bendita seas!.

Antonia Díaz murió el 19 de Mayo de 1892, recibiendo sepultura en el cementerio de San Sebastián de nuestra villa, recibiendo el reconocimiento de numerosas instituciones como el Ateneo de Sevilla y el Ayuntamiento, que le dedicó una calle.

Fernán Caballero, cuyo bicentenario de su nacimiento celebramos el 24 de Diciembre de 1996, escribe la obra más representativa de nuestro municipio: LA FAMILIA DE ALVAREDA.

**- LA DOS HERMANAS ROMANTICA:** Se escenifica, completamente, un trozo de LA FAMILIA ALVAREDA. En la tarima derecha, aparece una mujer escribiendo, con luz cenital, comenzando a leer La Familia Alvareda, del peine se desprende un decorado, con pintura de una calle de la época, especialmente de la Huerta del Curao. Conforme comienza la acción, aparecen los actores y actrices para escenificar La Familia Alvareda, portando el mobiliario a utilizar.

= Actores/actrices: 1 mujer Fernán Caballero, Pedro hombre mayor, Perico hombre joven, niña Ángela, niño Ángel, Ana mujer mayor, Elvira mujer joven, Rita mujer joven, Ventura hombre joven, María mujer mayor,

= Música: romántica, \_\_\_\_\_

= Luminotécnica: foco cenital a la tarima derecha y general progresivo, en tono sepia, al centro de la escena.

= Textos: LA FAMILIA DE ALVAREDA: PARTE SEGUNDA: Capítulo Primero

= Duración: 20 minutos

= Fondo decorado: pintado de calles antiguas de Dos Hermanas

= Mobiliario: mesa de camilla, cuatro sillas de enea, dos mecedoras, dos canastas, un palanganero

= Utilería: agua y toalla, cuerda de cáñamo de Pedro, costura y punto de las mujeres.

**= Texto:**

FERNAN CABALLERO.- La Familia de Alvareda, Parte Segunda, Capítulo Primero.

FERNAN CABALLERO.- El otoño había cercenado los días y el invierno llamaba a la puerta con sus dedos de hielo. Era la hora en que los labradores vuelven a sus casas y aquella en que el sol echa una última y fría mirada a la tierra que abandona.

**FERNAN CABALLERO.-** Venía Perico despacio detrás de su burra, seguido de Melampo, que rivalizaba en gravedad con su anciana amiga y compañera. Esta aún recordaba con horror la entrada de los franceses, aunque desde entonces habían pasado seis años, porque en aquella ocasión el poner en salvo a sus damas le había costado el más desatinado galope que había dado en su vida.

**FERNAN CABALLERO.-** Cuando hubo concluido las oraciones de la Anunciación, los niños se acercaron a él y le dijeron:

**ÁNGEL y ANGELA.-** La mano, padre.

**PERICO.-** Dios os haga buenos - *respondió Perico bendiciendo a sus hijos.*

**FERNAN CABALLERO.-** El niño, le preguntó que por qué era preciso pararse cuando daba la oración.

**ANGELA.-** ¿No te acuerdas de lo que dice tía Elvira, que cuando toca esta hora dedicada a la Virgen , se paran nuestros ángeles de la guarda por respeto, y que si entonces anduviéramos, sería solos y sin ellos?

**ÁNGEL.-** *Verdad es, hermana - respondió Ángel dándole desfachadamente un varazo a la burra, sobre la cual le había sentado su padre; varazo del que, por fortuna, ni aún se enteró la paciente.*

**FERNAN CABALLERO.-** Seis años habían pasado desde los tristes acontecimientos que hemos referido, los que se habían aun agravado por haber perdido el juicio la infeliz Marcela aquel día que escondida en el sobrado había sido testigo de la afrenta de su padre, de la terrible venganza que de ella tomó su hermano, y de la fuga de éste, del que ninguna noticia había habido, y que todos lloraban como muerto. En boca de Pedro, en lugar de sus alegres y habituales chistes se oía con frecuencia esta exclamación:

**PEDRO.-** ¡Mi pobre hijo! ¡Mi pobre hija!

**FERNAN CABALLERO.-** Únicamente Elvira se exceptuaba de esta influencia del tiempo. Íbase desvaneciendo en silencio, como aquellas nubecillas del cielo que en lugar de caer en tierra en ruidosos raudales de lluvia, se van alzando en silencio hasta perderse de vista. Jamás se quejaba; ni el nombre de Ventura, de aquel que había mirado como el compañero que la Iglesia le diera, salía de sus labios. -

**ANA.-** Un gusano le está royendo la vida - *le decía Ana a su hijo Perico* -. Vosotros no lo veis; pero a mí no se me oculta.

**PERICO.-** Pero, madre, ¿dónde veis eso? ¿Se queja acaso?

**ANA.-** No, hijo, no. Pero, Perico, a la hija muda su madre la entiende.

**FERNAN CABALLERO.-** Rita y Perico eran felices, porque Perico labraba la felicidad de ambos con su corazón amante, su genio dulce y su carácter conciliador. Un año después de su casamiento, había dado Rita a luz dos gemelos. En esta ocasión estuvo a la muerte, y debió la vida a la esmerada asistencia de su marido y su familia. Largo tiempo quedó débil y achacosa; pero en el instante en que volvemos a coger el hilo de la narración, estaba del todo restablecida, y las rosas de la salud y de la juventud



florezían más bellas y lozanas que nunca en su semblante. Cuando aquella noche estuvieron reunidos:

**MARÍA.-** Virgen santa, ¡qué espantosa tormenta hubo esta noche! Tanto miedo he tenido que hasta mi cama temblaba conmigo. Junté todos mis pecados y se los confesé a Dios. He rezado tanto que me parece haber despertado a todos los muertos, y en voz alta, porque siempre he oído decir que donde alcanza la voz de la oración, pierde su fuerza el rayo. ¡ A los moros ! ¡a los moros!, le gritaba a la tormenta, ¡a los moros para que se conviertan, y tiemblen de la ira de Dios. Sólo al amanecer, cuando vi el arco iris, me consolé, porque él es la señal que dio Dios al hombre de que no le castigaría con otro diluvio. ¡Jesús! ¿Y que no tiemblen los hombres ante estos avisos de Dios?

**RITA.-** ¿Y por qué quiere usted, madre que tiemblen por una cosa natural?

**MARÍA.-** ¿Natural?. ¿También dirás que lo son la peste y la guerra? ¿Tú sabes lo que es el rayo? Pues a un aperador le oí, que es un pedazo del aire encendió y la ira de Dios. ¿Y dónde no entra el aire, y dónde no alcanza la ira de Dios? Pues ¿y el trueno? El trueno, decía un predicador que es la voz de Dios y su magnificencia, y que hay que temer a Dios, sobre todo cuando truena. Así, hijos míos, no echéis en olvido nunca que una tormenta es un aviso del Señor para recordarnos que Su Majestad consiente, pero no para siempre.

**PERICO.-** Bien venida ha sido el agua, mae María, que la tierra tenía sed.

**RITA.-** Siempre tiene sed la tierra. ¡Ni que fuera borracha!

**ANGELA.-** Padre, ¿sabe usted lo que cantaba hoy cuando veía correr los frailecitos por los charcos?

Agua, Dios de los cristianos  
Que se mojen los sembrados.  
A la puerta del mesón  
Sale la madre de Dios  
En un caballito blanco,  
Alumbrando todo el campo.  
Campo bendito, campo de Dios.  
Que repique, repique la iglesia mayor.

**ANGEL.-** Padre, y yo cantaba:

Agua, Dios mío,  
Con el corazón lo pido;  
Tened piedad,  
Que soy chiquito, y pido pan.

**RITA.-** Basta, basta, (*gritando*) que parecen ustedes dos chicharras; más cansados sois que ranos.

**ANGEL.-** ¿Vamos a jugar a un juego, madre?.

**RITA.-** Jugad con el rabo del gato.

**ANGELA.-** Mae María, ¿me quiere usted contar un cuento y le diré la doctrina? Mire usted, los enemigos del alma son tres: demonio, mundo y carne.

**ANGEL.-** Ese enemigo me gusta a mí.

**MARÍA.-** ¡Calla chiquillo!, que no se trata de la carne de la olla.

**ANGEL.-** ¿Pues de cuál, mae María?.

**MARÍA.-** Por ahora aprende la letra, que cuando tus alcances te lo permitan, aplicarás lo aprendido. Por lo pronto, sépase que tu carne, es decir, tus apetitos, te llevan a ser tan goloso como eres, y que la gula es pecado mortal.

**ANGELA.-** Siete son éstos: soberbia, avaricia, lujuria, ira, gula, envidia y pereza.

**ANGEL.-** Yo, mae María, sé las tres Personas. El Padre, que es Dios; el Hijo, que es Dios, y el Espíritu Santo, que es paloma.

**RITA.-** ¡Qué rudo es!.

**MARÍA.-** Hija, nadie nace enseñado. Niño la paloma es un símbolo. El Espíritu Santo es Dios como el Padre y el Hijo. *Tirando cada niño a su abuela hacia sí a medida que hablaban.*

**ANGEL.-** Yo sé los Mandamientos de Dios.

**NIÑA.-** Yo los de la Iglesia.

**ANGEL.-** Yo los Sacramentos.

**NIÑA.-** Yo los dones del Espíritu Santo.

**ANGEL.-** Yo...

**RITA.-** Basta y sobra; van ustedes a recitar toda la doctrina; ¿acaso estamos en una amiga?... ¡Pues está buena la diversión!

**MARÍA.-** ¿Es posible, es posible Rita, que no te guste oír la palabra de Dios, y que no te enajene en la boca de tus hijitos? Me acuerdo que la primera vez que me dijiste entero el Padre Nuestro, me eché a llorar a lágrima viva.

**RITA.-** Ya; si usted es capaz de llorar en un fandango.

**MARÍA.-** Estoy tan contenta con ustedes por lo bien que saben la doctrina, que les voy a contar lo más bonito que sé. *Los niños se sentaron en la tarima de la copa frente a su abuela, la que empezó así su relato:*

**MARÍA.-** Cuando el ángel previno al santo patriarca José que huyese a Egipto, tomó el santo su borriquito, en que sentó a la Madre y al Hijo, y se pusieron a caminar por las selvas y matorrales. Estando en lo más intrincado de un bosque, la Señora tuvo miedo, porque el camino era muy lóbrego y solo, y al llegar a una cueva, salieron de ella y se arrojaron sobre la sacra familia una cuadrilla de ladrones. Ya iban a bajar la Madre y el

Hijo del jumento; pero al acercarse a ellos el capitán, miró al niño, sintió un golpe en su corazón, y volviéndose a sus compañeros, le dijo: " El que toque siquiera el pelo de la ropa de esa Señora y de ese Niño, habérselas ha conmigo." Y volviéndose a los santos esposos, le dijo: " La noche está al caer, y viene borrasca. Venid conmigo y os hospedaré." Y así sucedió. Por eso cuando andando el tiempo fue preso y condenado a muerte el bandolero, halló misericordia.

**FERNAN CABALLERO.-** Oíase entretanto bramar el viento en largos aullidos; las puertas se zamarreaban movidas de una fuerza invisible, y el viejo naranjo murmuraba en el patio, como si reconviniere al viento porque turbaba su calma.

**PERICO.-** Vaya, que no va a quedar ortiga en el suelo.

**PEDRO.-** ¡Y qué llover!; se desgajan las nubes, el río se paseará por el campo.

**ÁNGELA.-** ¿Has visto cómo corrían las nubes esta tarde, que parecían galgos?

**ANGEL.-** Sí. Y ¿dónde iban?

**ÁNGELA.-** A la mar por agua.

**ANGEL.-** ¿Tanta agua hay en el mar?

**ÁNGELA.-** ¡Jesús! Y más que en la alberca de tío Pedro.

**MARÍA.-** La voz del viento me parece la voz del mal espíritu: trae al miedo de la mano.

**RITA.-** De todo tiene miedo mi madre: no sé, señora, cuando descansará su corazón. Oye, desmanejado -prosiguió empujando al niño, que se había apoyado en ella;- sosténte sobre lo que has comido.

**PEDRO.-** Si alguna vez los pierdes, no los llorarás como yo al mío; esa ventaja me llevas.

**MARÍA.-** Sus prontos, sus prontos, que me tienen frita.

**PERICO.-** Con que, mae María, a todo le teméis. ¿Y a las brujas?

**MARÍA.-** No, eso no, hijo mío; la doctrina prohíbe creer en las brujas y hechicerías. Le temo a las cosas que Dios permite para castigar a los hombres y, sobre todo si son sobrenaturales.

**RITA.-** ¿Acaso las hay? ¿Habéis visto alguna?

**MARÍA.-** ¿Que si las hay? ¿Y tú lo dudas?

**RITA.-** Claro está.

**MARÍA.-** ¿Conque niegas que hay cosas extraordinarias?

**RITA.-** Eso no; una de ellas es el día que no me echáis un sermón; pero sobrenaturales no creo que las haya. Soy como Santo Tomás.

**MARÍA.-** ¡Pues glóriate de ello! ¡Lástima es que no digas también que es como San Pedro, en lo que faltó!

**RITA.-** ¿Pero usted ha visto algo que lo sea, señora?, sino que tiene usted unas tragaderas como un tiburón.

**MARÍA.-** Lo mismo que si lo hubiera visto, para el caso.

**ELVIRA.-** Tía, ¿qué fue?

**MARÍA.-** Hija; lo que le acaeció a la condesa de Villaorán, que su señoría misma me lo contó cuando estábamos de capataces en su hacienda de Quintos. Tenía la señora la piadosa costumbre de mandar decir una misa por los reos, al propio tiempo que los estaban ajusticiando. Cuando andaba por esos mundos el afamado Vellico cometiendo tanta iniquidad, se dejó decir la señora que si a ése le cogían, no le mandaría decir la misa como a otros reos; y así fue. Al poco, una noche que dormía sosegada fue despertada por una voz lastimera, que la llamó por su nombre. Se sentó sobre la cama; pero no vio a nadie. Enseguida oyó en el patio, la misma voz, más lastimera aún, que la llamaba. Y antes de que volviera en sí de su estupor, por tercera vez, como un suspiro, oyó invocar su nombre. Llamó la señora a voces, acudieron todos los de la casa, hallándola despavorida, y nadie sino ella había oído la voz. Al día siguiente cuando se estaba diciendo una misa por el alma del pobre ajusticiado, la condesa oraba postrada ante el altar con fervor y arrepentida, pues la clemencia de Dios, que no es la de los hombres, a nadie deja fuera. Y ahora, ¿qué dices, Rita?

**RITA.-** Me parece que lo soñaría.

**PEDRO.-** ¡Caramba, caramba, y qué incredulidad! Esa Rita va a acabar como ese Lutero, que dicen los predicadores que se separó de la Iglesia.

**MARÍA.-** ¡ Ave María, Pedro! No diga usted eso, ni por ponderar... ¡Jesús!, diga usted qué terquedad, pues sólo lo dice por irme a la contra.

*Un ruido que se oyó hacia la puerta del patio que daba al corral, selló se repente los labios de María.*

**MARÍA.-** ¡Jesús! ¿Qué es eso?

**PERICO.-** Nada, mae María. ¿Qué había de ser? El viento, que anda moviéndolo todo esta noche.

**ÁNGELA.-** Madre, tómeme usted en sus faldas como padre a Ángel; que tengo miedo.

**RITA.-** ¡Pues eso faltaba!. ¡Anda! Siéntate en la falda de un cerro, y no vuelvas hasta que traigas nietos.

**PEDRO.-** Yo quisiera saber si los que se burlan de lo que los demás temen, ¿nunca han experimentado lo que es asombro?

**MARÍA.-** Perico, Perico, algo suena en el patio.

**PERICO.-** Mae María, estáis asustada y os sobrecogéis: ¿no oís que son las canales?

**PEDRO.-** Yo por mi parte,(ensimismado, voz apagada) desde que hubo mancha de sangre en mi casa...

**ANA.-** ¡Pedro, Pedro! ¿Volveremos a las de siempre? ¿Os vais a entristecer? ¿Qué sirve volver sobre lo pasado y lo que no tiene remedio?

**PEDRO.-** Es, Ana, que lo que yo padezco a veces me abrumba, y me tengo que desahogar. Solo, solo como me he quedado en mi casa, ¡ se me cae encima! Y créanlo ustedes, que muchas noches, cuando todo calla y el sueño me huye, lo he visto, sí, lo he visto, a aquel granadero que mi hijo mató; lo he visto, tal cual lo vi vivo con capote ceniza, su gorra de pelo, salir del pozo en que fue echado, y venirse al cuarto en que fue muerto, a buscar las manchas de su sangre. Lo veo ante mis ojos, alto, inmóvil, terrible.

*Aterrados todos, quedan sin voz y sin movimiento.*

**MARÍA.-** ¡Jesús nos valga!

*Ángel se abalanza al seno de su padre. Ángela a las faldas de su abuela.*

**ELVIRA.-** ¡Ventura! - murmuró cerrando los ojos y dejando caer su cabeza sobre la cabeza de su madre. *Habíanle reconocido a un mismo tiempo la mujer, para la que no había olvidado, y el perro, para quien no existe la infidelidad.*

*Levantóse con el ímpetu del rayo Pedro, y el anciano hubiese caído, no pudiendo sostenerse, si Ventura, que había tirado su gorra y su capote, no se hubiese arrojado y sosteniéndolo en sus brazos. Más fácil es de comprender que no de pintar la escena que siguió, escena de confusión de palabras y exclamaciones sueltas de gozo y de sorpresa, de fervorosas gracias al cielo y de lágrimas. Cuando Ventura pudo desasirse de los brazos de su padre, los que no querían desprenderse del cuello de aquel hijo, que aún no podía persuadirse que estrechaba en ellos, fijó sus ojos en Elvira, a la que su madre sostenía y hacía oler un pañuelo empapado en vinagre; pero ya no era la Elvira que él había dejado a su partida: pálida, delgada, desemejada, parecía haber empezado ya a separarse de la vida. Los brillantes ojos de Ventura se dulcificaron y entristecieron con una profunda expresión de lástima y con la franca sinceridad del hombre de campo le dijo:*

**VENTURA.-** ¿Has estado mala, Elvira? No pareces la misma.

**PEDRO.-** ¡Ahora se mejorará, por vía de Chápiro!. Tu ausencia, Ventura, la tiene así; el no saber de tí; ¡y no es para menos!. ¿Por qué, criatura de Dios, no has mandado una carta y hecho saber de tí?

**VENTURA.-** ¡Pues sí mi sargento me escribió lo menos seis! Además he estado en Francia, he estado prisionero, todo eso es largo de contar... Pero ¡qué buena estás tú, Rita! - dijo mirando a ésta, que desde que entró Ventura no había apartado la vista del gallardo joven, a quien los bigotes, el uniforme y porte militar sentaban soberbiamente-. ¡Vaya que estás hecha una real moza! La buena vida que te da Perico. Perico, ¿y tú?, ¿siempre cavando? ¿Estos son vuestros hijos? ¡Qué hermosos! Dios los guarde. Ea, ¡acercaos, que no soy francés ni el canción!.

*Sentóse Ventura para acariciar a los niños. En ese instante, arrimándose María por detrás, cogió su cabeza entre las manos y cubrióla de besos y lágrimas.*

**VENTURA.-** Tía María, ¡lo que habéis rezado por mí! ¿Jesús!, apostaría que habéis hecho más de cien novenas y más de mil promesas.

**MARÍA.-** Sí, hijo mío, sí, y mañana vendo mi mejor gallina para mandarle decir a Santa Ana la misa que le tengo ofrecida.

**VENTURA.-** Tía Ana es la que nada me dice. ¿No se alegra usted de verme, señora?

**ANA.-** Sí, hijo, sí; atendía a mi Elvira. Sólo Dios sabe lo que me alegro de tu vuelta y cuántas gracias le doy por ella, si es para bien.

**PEDRO.-** ¡No, que no!; para bien de todos, menos de mis chotos de vuestros pollos, que van a espichar dentro de un mes, el tiempo preciso de correrse las amonestaciones.

**ANA.-** No seáis tan súpito; una boda, compadre, no es un buñuelo que se echa a freír.

**PEDRO.-** ¡Ea! Cada mochuelo a su olivo - *dijo levantándose después de un rato*-. Señores, una reja hay en la calle que no quiere ya estar sola.

**RITA.-** Esta noche, tío Pedro, se fueron las tristezas con el francés al fondo del pozo, y ni él ni ellas volverán a salir- dijo riéndose.

**PEDRO.-** Amén, amén. Así lo espero.

**FERNAN CABALLERO:** La familia de Alvareda, Parte Segunda, Capítulo Segundo.....

**- TRANSICION 8:** Se trata de describir, una imagen plástica de la ROMERIA DE VALME. La narradora dice el texto, situada en el lateral izquierdo, con juego de luz.

= Actores/actrices: 1 narradora Elvira a la izquierda

= Música: Sevillanas

= Luminotécnia: al lateral izquierdo

= Textos: Hugo Santos Gil, Boletín CC.HH. 6/94

= Duración: 1 minuto

## **= Texto:**

A finales de 1.802, una terrible inundación asoló la provincia de Sevilla, arrasando barrios y campos enteros, desbordando ríos y arroyos.

Este fue el motivo para que la Virgen de Valme fuera trasladada a la villa de Dos Hermanas en procesión de rogativas, como desde antiguo se venía haciendo, cada vez que ocurría alguna calamidad.

A partir de entonces y hasta 1859 la imagen permanecía en la capilla sacramental de Santa María Magdalena.

En Abril de 1894, se decide restaurar la imagen, y se acuerda la suspensión de la romería proyectada para Octubre, porque el estado económico de la Corporación no permitía la realización de ambos proyectos.

Sin embargo, la situación debió mejorar, porque en 1894 se celebra, el tercer domingo de Octubre, la Primera Romería de Valme.

**- LA ROMERIA DE VALME:** Se escenifica una Romería, con un cortejo formado por romeros y romeras, que realizan un simulacro del camino de la Romería y al llegar al centro de la escena, bailan unas sevillanas, que canta el Coro de Consolación situado en la derecha, mientras que en segundo plano aparecen el grupo de baile Conchi Rando, para bailar también como fondo. En el lateral izquierdo se representa la confección de una Carreta de la Romería, en el fondo se proyectan imágenes de la romería, desde la salida hasta cuarto y del peine baja un decorado pintado de Barranco.

= Actores/actrices: 4 parejas de romeros de baile; 1 guitarrista; 1 cantaora; 2 palmeros; Ballet Conchi Rando, Coro de Consolación.

= Música: sevillanas de Valme

= Luminotécnia: foco a la tarima izquierda, luz verde al centro de la escena.

= Textos: letras de sevillanas

= Duración: 7 minutos

= Fotos: de la evolución de la Romería desde la iglesia hasta Cuarto

= Decorado: un telón pintado de barranco.

## = Texto:

**SEVILLANAS de Valme: UN PIROPO A MI SEÑORA**

Letra: José M., Macarena C., Manolo D.

Música: Carlos R., Manolo D.

Ratos de silencio  
mirando tu cara,  
nudos de fervores  
tengo en mi garganta.

(Estribillo)

Un piropo para ti Valme,  
que mi corazón desgrana  
pa que vuele hasta el sagrario  
Señora de Dos Hermanas

----

Llantos y plegarias,  
Misa de romeros,  
despiertan al niño  
cohetes del cielo.

Estribillo

----

Tuya y flores blancas  
olorosos nardos  
reflejan tu cara  
llegándo a barranco.

Estribillo

----

Vuelta en el camino,  
hermosa azucena,  
Venta de las Palmas,  
tu pueblo te espera.

Estribillo

**- TRANSICION 9:** Se trata de describir, brevemente, la situación de la II República, usando como fondo diálogos reivindicativos de las rellenadoras y las canciones de las murgas. La narradora se sitúa en el lateral derecho.

= Actores/actrices: 1 narradora Estefanía a la derecha

= Música: fondo canciones republicanas

= Luminotécnia:al lateral derecho

= Textos: propio

= Duración: 1 minuto

**= Texto:**

El 14 de Abril de 1931, se proclama la II República Española, tras la salida del Rey Alfonso XIII del país.

Con la llegada de la República, se inicia un período, junto a cierta esperanza en un cambio en el futuro, de conflictos sociales abiertos. Los trabajadores constituyen los primeros sindicatos legalizados, y en Dos Hermanas se agrupan los diferentes gremios de aceituneros, toneleros, etc., en los sindicatos UGT y CNT primordialmente.

Así mismo, se produce un auge de ciertas formas de cultura popular, reflejada entre otras cosas, en las Murgas, que tienen una importancia relevante en nuestro pueblo.

**- LA II REPÚBLICA:** Se escenifica una situación de reivindicaciones laborales de olivareros y rellenadoras, constituyendo sindicatos, comenzando por colocar una bandera republicana en un balcón. Con fondo de fotos antiguas de entorno del municipio, iniciando la escena con la llegada a primeras horas de las mañanas, de las mujeres con latillas y hombres aceituneros del campo. Se habla de la constitución de sindicatos y en un momento determinado, se comienzan a retar las mujeres y hombres, cantando letras de Murgas del Carnaval. La última réplica la da una mujer (Rosi) cantando ROMANCE DE VALENTÍA.



- = Actores/actrices: Paquino, Antonio, Juan, Manuel, Luís, Ana, Valme, Dolores, Luisa, Pepa.
- = Música: Coplillas de murgas recopiladas por José María Esteban Rufino  
Canción Romance de valentía
- = Luminotécnica: proceso izquierda, derecha y toda
- = Textos: Propio
- = Duración: 12 minutos
- = Fondo: descolgar dos olivos

## = Texto:

*Entran un grupo de cuatro olivares, por el lateral izquierdo. Llevan útiles de recogida del campo, como macacos, etc.. Al llegar casi al centro de la escena, comienza el diálogo. Paquino porta una bandera republicana en la mano.*

**PAQUINO.-** Ya tenemos la República. Ahora podremos defendernos los trabajadores, libremente, sin tener que aguantar todo lo que quieren los señoritos.

**ANTONIO.-** Paquino, para eso hace falta que montemos un sindicato, porque si no estaremos en las mismas.

**JUAN.-** No sé,.. no sé.

**PAQUINO.-** Que es lo que no sabes.

**JUAN.-** Que me parece que el sino del obrero es siempre el mismo, por mucha República que venga. Siempre han habido ricos y pobres y a nosotros nos ha tocado ser pobres.

**MANUEL.-** Pero eso va a cambiar, Juan. Hasta ahora teníamos que decir que sí a todo, desde ahora podremos organizarnos y exigir un jornal digno, o emplear la fuerza que tenemos con nuestra unión, como la Huelga.

**ANTONIO.-** Precisamente lo que tenemos que hacer es buscar a la gente que está en los sindicatos. Yo me voy a apuntar a la CNT, que siempre me ha gustado los cojones que le echa esa gente a las cosas.

**PAQUINO.-** Pos yo me voy a apuntar a la UGT, porque me parece que pueden tener más fuerza, porque están los socialistas y los comunistas.

**MANUEL.-** Lo importante es que, nos apuntemos donde nos apuntemos, al final estemos unidos, no vaya a ser que empezemos a dividirnos nada más empezar.

**JUAN.-** Ojala sea como decís. Pero mientras la tierra sea de la misma gente de toda la vida, mucho me temo que no vamos a llegar muy lejos. Además como les toquemos el bolsillo, seguro que echan mano de lo que sea, de los militares, de los pistoleros, o de cualquier cosa para mantenerse. De todas formas, contar conmigo para lo que haga falta.

*Entra Luís con papeles en las manos, dando una carrera hasta llegar donde están los demás.*

**LUIS.-** Compañeros, compañeros, ya hemos empezado a formar el sindicato en Dos Hermanas. Aquí traigo los papeles, para que nos apuntemos.

**PAQUINO.-** De eso estábamos hablando Luís. Pero vamos a empezar la faena, y a la hora del almuerzo seguimos hablando.

*El grupo de cinco empiezan a simular que trabajan recogiendo aceitunas de un árbol. Entra un grupo de seis mujeres con latillas por el lateral derecho. Se paran en la zona izquierda tras atravesar la escena, se paran y comienza el diálogo.*

**ANA.-** Con esto de la República ya se acabó estar atadas a los maríos para toda la vida. Que ya era hora de estar un poco libres.

**VALME.-** Pero mujer, si en el fondo siempre se ha hecho lo que cada una ha querío. La que se los ha querío poner al marío, no ha tenío que esperar al divorcio para hacerlo.

**DOLORES.-** Pero Valme no es lo mismo. Antes era una cosa tapá y ahora es más libre. Además que no se trata de un asunto de cuernos, que lo importante es que si uno se harta de una o al contrario, puede rehacer su vida con otra persona, con todos los derechos pa ellos y los hijos.

**LUISA.-** Que llevas razón Dolorcita, que por que van a tener que aguantarse dos personas pa toda la vida, si no se llevan bien. Mira yo tengo una vecina que se lleva con el marío como el perro y el gato, siempre de bronca y los niños son los que los sufren.

**PEPA.-** A propósito de niños, dicen que va a haber escuela gratuita para todos los niños, hasta la Universidad. Eso sí que está bien.

**ANA.-** Y tan bien. Como que es ahí donde está la diferencia de verdad. Ahora que como no haya trabajo y suban el jornal, al final solo van a poder estudiar los mismos de siempre.

**DOLORES.-** Pos pa eso, hay que unirse como están haciendo los hombres. Tenemos que apuntarnos al sindicato, para poder tener más fuerza.

**LUISA.-** Yo ya lo he hecho, he ido con mi marío y me he apuntado a la UGT. Por cierto, que Largo Caballero me parece el mejor político que hay en España.

**VALME.-** Pos a mí me gusta más Juan Botero, ese socialista.

**ANA.-** Valme, que se llama Julián Besteiro, que a veces no te enteras de ná.

**VALME.-** Bueno pos ese.

**DOLORES.-** Oye, pos el Indalecio ese tampoco tiene un mal pasar. Y Don Manuel Azaña también tiene buena pinta.

**LUISA.-** No si vais a repasar toda la lista.

**DOLORES.-** *(Dirigiéndose a los hombres)* Habéis visto a esa gente. Vamos a meternos un poco con ellos.

**LUISA.-** Tú como estas soltera, na más que buscas bulla.

**ANA.-** Venga Luisa, que no pasa ná, que son bromas.

*Comienzan todas a sisear a los trabajadores. Estos se paran y lanzando piropos se acercan un poco. Ambos grupos adoptan posiciones provocativas. Cuando llevan un momento, sale un trabajador, haciendo callar antes a los demás, diciendo:*

**JUAN.-** Oye, niñas, ¿se pué saber porqué lleváis las latillas apagas?.

*Las mujeres responde, cantando la canción:*

**(CORO DE MUJERES)**

¿Sabéis porqué llevamos  
las latillas apagadas?  
Porque los niños del pueblo  
nos tienen abochornadas.  
Dicen que con la candela  
que llevamos en la latilla  
se nos han puesto las piernas  
todas llenas de cabrillas.  
Nosotras vamos a decirles  
a esos niños tan guasones  
que tenemos las cabrillas  
aquí en los mismos... tobillos.

**(CORO DE HOMBRES)**

El Coro de Indios Guerreros  
hemos dispuesto este año  
el llevar a las fabricantas  
esta temporada a los baños.  
En 1932 esta ley empezará,  
todas irán a los baños,  
sin que se quede una atrás.  
A todas las hiladoras  
las mandaremos a Sanlúcar,  
y a Cádiz vamos a mandar  
a las que están en la costura.  
Al Puerto Santa María  
irán todas las canilleras  
y las que cosen los sacos  
a la provincia de Huelva,  
y a todas las tejedoras,  
con mucha delicadeza,  
esas pronto marcharán  
para el arroyo La Hesa.

**CANCION: Romance de Valentía, (por Rosa Jiménez)**

Era muy poco en la vía,  
tan poco que nada era.  
Por no tener no tenía  
ni mare que lo quisiera.  
Era un triste afisionao

que buscaba la ocasión  
de dejar en un cercao  
frente al toro el corazón.  
Romance de valentía,  
escrito con luna blanca  
y gracia de Andalucía  
en campo de Salamanca.

#### ESTRIBILLO

Embiste, toro bonito,  
embiste por carriá.  
Morir se me importa un pito  
pues nadie me iba a llorá.  
Aquí plaza ni nombre  
ni traje tabaco y oro,  
aquí hay un niño muy hombre  
que está delante del toro.  
En matarme no repares,  
te concedo hasta el perdón,  
y como no tengo mare,  
la Macarena me ampare  
si me cuelgas de un pitón.

(Recitado)

Allí quedó ante la fiera,  
ninguno lo vio caé,  
nadie rezó tan siquiera  
ni un padrenuestro por é.

- **TRANSICION 10:** Se trata de describir, brevemente, la transición hacia la Guerra Civil, usando fondos musicales de canciones de preguerra.
- = Actores/actrices: 1 narradora Elvira a la izquierda
- = Música: NO HAY
- = Luminotécnia: al lateral izquierdo
- = Textos: propio
- = Duración: 1 minuto

#### = Texto:

Los conflictos sociales van aumentando progresivamente. Tras las elecciones de Febrero de 1936, en las que triunfa el Frente Popular, el país se va dividiendo en dos partes cada vez mas enfrentadas. Se producen atentados, asesinatos, saqueos, etc., provocados por sectores radicales de ambos bandos. El 18 de Julio de 1936, un grupo de militares con Francisco Franco a la cabeza, organizan un Golpe de Estado que da origen a la terrible Guerra Civil que dura tres años, con un balance de cerca de un millón de muertos.

En Dos Hermanas, en los primeros momentos del golpe las tropas al mando del general Queipo de Llano entran en el pueblo, el día 20 de Julio, provocando diversas muertes, especialmente en los "cuatro cantillos", donde se produce la única resistencia popular.

**- LA GUERRA CIVIL:** Se escenifica una situación de discusión y enfrentamiento entre señoritos y obreros, a través de canciones de guerra, con el fondo de la imagen de una foto antigua de LOS CUATRO CANTILLOS. Con utilización del fundido en negro, mientras suenan ruidos de disparos y cañonazos y fondos relampagueantes, debe aparecer la figura de Blas Infante, progresivamente en el fondo, con una breve narración de las dos Narradoras, comentando la posibilidad de su enterramiento en la fosa común de Dos Hermanas. Al finalizar esta narración, se canta directamente en la escena, en un lateral con tenue luz directa, la canción Andalucía Amarga de Salvador Távora. (Paco Martín).

= Actores/actrices: Paquino, Antonio, Juan, Manuel, Luís, Ana, Valme, Dolores, Luisa, Pepa y Rafael. Grupo de falangistas.

= Música: Canciones en vivo de la guerra  
Canción Andalucía amarga

= Luminotécnia: proceso izquierda, derecha y toda

= Textos: Propios

= Duración: 10 minutos

**= Texto:**

*Entra un trabajador, gritando de forma estridente.*

**RAFAEL.-** Compañeros, compañeras, los militares se han sublevao. Compañeros, dice la radio que el general Mola y otros más, incluido al parecer Queipo de Llano, han dado un golpe de estao.

**PAQUINO.-** ¿Estás seguro Rafael?. No vaya a ser una falsa alarma.

**ANA.-** Rafael por tu madre, que la cosa es mu seria.

**RAFAEL.-** Coño que es serio. Que más quisiera yo que fuera cachondeo. Vengo del sindicato y allí están llamado a la gente y buscando armas por si hace falta.

**VALME.-** Po vamos a unirnos nosotros también y vamos juntos para los cuatro cantillos y pasamos por el Ayuntamiento a ver que dice el alcalde Muñoz Benítez.

**JUAN.-** Ya me temia yo esto.

**MANUEL.-** Ahora no es el momento de lamentaciones. Vamos a cantar mientras llegamos, pa que la gente se anime.

*Comienzan a cantar la canción.*

**- Canción republicana: EN LA PLAZA DE MI PUEBLO**

**En la plaza de mi pueblo  
dijo un jornalero al amo:  
nuestros hijos nacerán,  
con el puño bien cerrado.**

**Pero dime compañero,  
esa tierra que no es tuya,  
la riegas con tu sudor,  
la trabaja con tus manos.**

**Que mi voz suba a los montes,  
que mi voz baje al barranco,  
para que los jornaleros,  
se apoderen de sus campos.**

*Cuando están a punto de salir de la escena, se encuentran con un grupo de falangistas y requetés, retrocediendo.*

**FALANGISTA.- Ahí están, vamos a responderles.**

*El grupo de falangistas comienzan a cantar la canción.*

**- Canción nacional: EN PIE CAMARADA**

**En pie camarada  
y siempre adelante,  
cantemos el himno  
de la juventud.  
El himno que canta  
la España gigante  
que sacude el yugo  
de la esclavitud.  
El sol de Justicia  
de una nueva era  
radiante aparece  
en nuestra Nación.  
Ya ondea en el viento  
la pura bandera  
que ha de ser  
el signo de la Redención.**

**De Isabel y Fernando  
el espíritu impera  
moriremos besando  
su sagrada bandera.  
Nuestra España gloriosa  
nuevamente ha de ser  
la Nación poderosa  
que jamás dejó de vencer.**

*Los trabajadores comienzan a responder con la canción.*

**- Canción republicana: LA INTERNACIONAL**

**Arriba parias de la tierra,  
en pié famélica legión,  
atruena la razón en marcha,  
es el fin de la opresión.**

**El pasado hay que hacer añicos  
legión esclava en pié a vencer,  
el mundo va a cambiar de base,  
los nada de hoy todo han de ser.**

**Agrupémonos todos,  
es la lucha final  
el genero humano  
es la Internacional.**

**Ni en dioses, reyes ni tribunos,  
está el supremo salvador,  
nosotros mismos realicemos  
el esfuerzo redentor.**

**Para hacer que el tirano caiga,  
y el mundo siervo liberar  
soplemos la potente fragua,  
que al hombre libre ha de forjar.**

**Agrupémonos todos....**

.....

**La ley nos burla el Estado,  
oprime y sangra al productor,  
nos dan derechos ilusorios,  
no hay deberes del señor.**

**Basta ya de tutela odiosa,  
que la igualdad Ley ha de ser,  
no más deberes sin derechos,  
ningún derecho si deber.**

**Agrupémonos todos ....**

.....

*Los Falangistas cortan la canción, cantando también.*

**- Canción nacional: CARA EL SOL**

**Cara al sol con la camisa nueva  
que tu bordaste en rojo ayer,  
me hallará la muerte si me lleva,  
y no te vuelvo a ver.**

**Formaré junto a los compañeros,  
que hacen guardia sobre los luceros,  
impasible el ademán y están,**

**presentes en nuestro afán,  
Si te dicen que caí me fuí,  
al puesto que tengo allí.**

**Volverán banderas victoriosas  
al paso alegre de la paz,  
y traerán prendidas cinco rosas  
las flechas de mi haz.**

**Volverá a reír la primavera  
que por cielo, tierra y mar se espera.**

**Arriba escuadras a vencer  
que en España empieza a amanecer.**

*Se amenazan mutuamente y cuando van a acometerse, los trabajadores con palos y palas, los falangistas sacan tres pistolas y disparan. Algunos trabajadores caen muertos, mientras los falangistas se van reiniciando la canción CARA AL SOL. Cuando ha pasado un minuto aproximadamente, con mezcla de gente muerta y viva en el suelo, sale Paco Martín, cantando la canción.*

**- Canción ANDALUCIA LA QUE DIVIERTE (Salvador Távora):  
Cantan: Paco Martín y Joaquín Jiménez (petenera)**

#### **ANDALUCIA LA QUE DIVIERTE**

**Andalucía la que divierte  
grabao a fuego lleva un puñal  
de yunques viejos que la dirigen  
y la enseñaron siempre a rezar.**

**Andalucía de pueblos llanos  
de rubios trigos y limpia sal  
tiene la pena de sus poetas  
los que murieron y morirán.**

#### **PETENERA**

**Hasta el aire que respiro  
me han llegao a mí a quitar  
ábreme la puerta, madre,  
que me voy a esangrar.**

**Andalucía la que divierte  
tiene siglos de resignación  
y vende penas a los señores  
que compran risas por su dolor.**

**Andalucía, Andalucía  
zapatos nuevos  
y olivo en flor**



y tierras muertas  
siempre pisadas  
por el caballo  
de un gran señor.

- **TRANSICION 11:** Se describe brevemente la situación creada por el decreto de Queipo de Llano que asigna al municipio de Sevilla, el barrio de Bellavista.
- = Actores/actrices: 1 narradora Estefanía a la derecha
- = Música: Militar de fondo
- = Luminotécnia: a la narradora
- = Textos: propio
- = Duración: 30 segundos
- = Fotos: de imágenes de la zona de bellavista y el Guadaíra

### = **Texto:**

La Guerra Civil desencadena una gran tragedia para toda España, con sus secuelas de hambre, desgracias, muertes, exilio y desarraigo. En una primera medida, el gobierno militar decreta en 1937, la disminución del término municipal de Dos Hermanas, asignando la zona de Bellavista a Sevilla capital, por razones de "estrategia militar".

- **LA PÉRDIDA DE BELLAVISTA:** La escenificación consiste en que sale un militar, de los que han intervenido en la matanza y en posición de firmes, lee el decreto de Queipo.
- = Actores/actrices: 1 militar leyendo el Decreto
- = Música: Marcha militar de fondo. Tras la lectura del decreto, se oye una grabación de radio, con el comunicado de fin de la guerra.
- = Luminotécnia: focos al centro de la escena
- = Textos: Decreto de Franco
- = Duración: 3 minutos

### = **Texto:**

**DECRETO NÚMERO 831**  
**DISPONGO:**

**Artículo primero:** Se incorpora al término municipal de Sevilla, segregándola del de Dos Hermanas, la zona comprendida en el contorno siguiente:

Partiendo de la desembocadura antigua del Guadaira, frente a la villa de Gelves, continuará con el eje del cauce del Guadalquivir hasta su encuentro con la corta de Tablada, desde donde se trazará una recta al kilómetro catorce de la línea ferrea de Sevilla-Cádiz. Continuará por esta línea férrea hasta el cruce con la carretera general de la Venta La Salud, continuando por el eje del camino vecinal que va desde este sitio en dirección a la Hacienda de Villanueva del Pítamo, desde donde, en línea sensiblemente recta, para aprovechar los accidentes naturales, llegará al punto en que concurren los términos de Sevilla, Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas, en el sitio llamado Puente

Horadada, cerrando con el punto de partida por la margen derecha del cauce antiguo del río Guadaíra, que actualmente forma el límite de Sevilla y Dos Hermanas.

**Artículo segundo:** Se autoriza a la Diputación Provincial y Ayuntamiento de Sevilla para que, de acuerdo con el de Dos Hermanas, puedan llevar a cabo los convenios necesarios para regular la segregación e incorporación de la zona descrita y para distribuir las aportaciones y compensaciones recíprocas por los gastos que implica la alteración de términos.

**Artículo tercero:** El Ayuntamiento de Dos Hermanas quedará obligado a dedicar exclusivamente el importe de las cantidades que ha de recibir del de Sevilla, a las obras de alcantarillado y abastecimiento de aguas de dicha población, juntamente con las demás sumas que para ello sean precisas, y que serán habilitadas con cargos a los fondos del primero de dichos ayuntamientos.

**Artículo cuarto:** Queda autorizado el Ayuntamiento de Sevilla para llevar a cabo, de acuerdo con la Secretaría de Guerra o sus representantes, la rápida terminación e instalación del Hospital Militar en construcción.

**Artículo quinto:** Por la Delegación de Hacienda de Sevilla y oficinas competentes del catastro se procederá con toda urgencia a efectuar las variaciones correspondientes a los impuestos y contribuciones que afecten a las fincas rústicas y urbanas y a las industrias establecidas en la zona que se agrega al Ayuntamiento de Sevilla.

**Artículo sexto:** El Ayuntamiento de Sevilla ejercerá desde la fecha de este decreto la plena y total jurisdicción sobre la zona que se le agrega, con todas las facultades inherentes a dicha jurisdicción, sin perjuicio de las liquidaciones que se realizarán por los recargos y participaciones en contribuciones e impuestos, una vez efectuada la modificación por las oficinas de la Hacienda Pública.

Dado en Salamanca, a 28 de Julio de 1937, segundo año triunfal. Francisco Franco.

**- TRANSICION 12:** Se trata de describir la transición desde la Guerra Civil, hacia los años 60 con los almacenes de aceitunas, usando como fondo musical **ESTÁ CLAVADAS DOS CRUCES**, con imágenes de Haciendas superpuestas y del Verdeo.

= Actores/actrices: 1 narradora Elvira a la izquierda

= Música: Están clavadas dos cruces

= Luminotécnia: a la narradora

= Textos: propio

= Duración: 1 minuto

**= Texto:**

Tras el período que se abre después de la guerra civil, Dos Hermanas va recuperando poco a poco su situación, produciéndose un importante avance económico a finales de la década de los 60, a raíz de las expectativas del Polo de Desarrollo económico de Sevilla.

Gran parte de la personalidad de la Dos Hermanas actual se va conformando en esta época, con la aportación de una importante inmigración de familias procedentes de

muchos pueblos andaluces, especialmente de la serranía de Cádiz como Olvera, Prado del Rey, Algodonales... De la campiña y de la sierra sur de Sevilla también se aportan muchas familias procedentes de Marchena, Coripe, Pedrera, Paradas, La Puebla de Cazalla...

En estos años se instalan una parte importante de los almacenes de aceitunas, muchos de ellos ya desaparecidos y fábricas como Envases Carnaud, Cerámica de Bellavista, Textiles del Sur, etc..

**- LA DOS HERMANAS DE LOS 60:** Se escenifica una situación de charla en un almacén de aceitunas, con varias mujeres, entrando estas, seleccionando, con sus respectivas latillas. En un entarimado se construye un tonel (Antonio de la Haza y el aprendiz); en el otro entarimado, se coloca una deshuesadora y una rellenadora.

- = Actores/actrices: Mujer 1, Mujer 2 , Mujer 3, Mujer 4, Mujer 5, Maestro, Tonelero, Aprendiz, Rellenadora, Niña del Suelo.
- = Música: NO HAY
- = Luminotécnia: general de tono ámbar
- = Textos: propio
- = Duración: 5 minutos
- = Mobiliario: dos mesas, de tonel y de relleno de aceitunas.
- = Utilería: macacos en los hombres y latillas en las mujeres.

## **= Texto:**

MUJER 1ª.- Ay, mae ¡que frio hace hoy!

MUJER 2ª.- Como que tenemos el invierno encima

MUJER 3ª.- Ya se sabe, nada más que pasa el Valme, se viene el frio.

MUJER 4ª.- Donde hace frio es en la plaza, me he tenido que llegar a ayudar a mi marido a poner el puesto y me he quedao helá.

MUJER 5ª.- Si, si ya me he pasao por allí, y ya he dejao prepará la olla.

MUJER 2ª.- Yo, como tengo a mi madre en casa, me soluciona la papeleta.

MUJER 3ª.- Chiquilla, callarse que viene el maestro.

MUJER 4ª.- Y vaya cara que trae.

MUJER 1ª.- Habrá habío trifulca con su mujé.

MUJER 2ª.- Ojú, pues cuando trae los calzoncillos al revés, malo.

MUJER 3ª.- Mujer, que se va a enterar.

**MAESTRO** .- Vamos a la tarea y menos chachara, que hay que terminar el pedido. (*Hace mutis*).

**MUJER 1ª**.- Pues he visto gente nueva en mi calle, por lo menos tres familias.

**MUJER 5ª**.- Como que están viniendo las criaturas a donde hay trabajo pa sacar a la trupe "palante".

**MUJER 3ª**.- Yo ya he avisado a mi hermano, pa que se venga, porque en la Puebla que poquito trabajo hay.

**MUJER 4ª**.- Pues a mi lado se ha venido a vivir una familia de Paradas y otra de Pruna.

**MUJER 1ª**.- Mira, es lo que digo, nos venimos de otros pueblos, pero estamos en nuestra tierra.

**MUJER 5ª**.- Y tu que lo digas, mi primo Enrique ha tenio que coger los bártulos y pa Barcelona, pero que se han ido con él por lo menos seis más del pueblo.

**MUJER 3ª**.- Si hija, es que está tan lejos, y como no hay aceitunas, ¿qué se hace?

**MUJER 1ª**.- Ay, yo que se, será con las máquinas o los telares, que allí dicen que hay muchos.

**MUJER 4ª**.- La que lo está pasando mal es la pobre Pepa, que se le ha ido el marido a Alemania.

**MUJER 2ª**.- Ay, no me recuerdes eso, que tuve que ir a despedir a mi cuñado...

**MUJER 3ª**.- ¿Tu cuñado cual?

**MUJER 2ª**.- El mario de mi hermana la mayor, la Ana, vamos, y el tren iba lleno de gente con maletas, yo no se si van todos a donde mismo.

**MUJER 5ª**.- ¿Y por que no se ha venido aquí?

**MUJER 3ª**.- Pues no habrá querío, mira que esta.

**MUJER 2ª**.- No, si ha estao pensándolo, pero se ha arremolinao, porque le ha escrito un antiguo vecino, que está allí, que se ganan muy buenos dineros y que en 10 años, se vienen ricos y con coche.

**MUJER 4ª**.- Ay, pues a mi me da mucho miedo, tan lejos y lo raro que hablan por ahí.

**MUJER 1ª**.- Oye, que van a hacer pisos mas para allá de San Pablo, al lado de las Casas Baratas.

**MUJER 2ª**.- Claro mujé, si con la gente que están llegando, na más hay que ver las casas nuevas que hay por aquí.

**MUJER 5ª**.- Escucha, ves aquella reunión, pues son casi toas nuevas y ya la tocao a la Nati enseñarlas.

MUJER 1ª.- Pues con lo "joia" que es, les pega dos voces como no se enteren que las tira.

MUJER 4ª.- No se acuerda cuando ella entró la primera vez, que parecía una mosquita muerta.

MUJER 2ª.- Pues ha hecho buen casorio, porque el marido es el encargado del Polvero de Crespo.

MUJER 3ª.- ¡Mi niña ya se ha echao novio!, no la veis como está de contenta, el muchacho trabaja en la fabrica de Yute.

MUJER 1ª.- Me han dicho que en el almacén de Lissen han metido unas máquinas muy grandes que trabajan la mar de ligeras.

MUJER 5ª.- Esas van a acabar con nosotras.

MUJER 3ª.- Mujer, no será para tanto, nuestro trabajo no lo va a hacer una máquina.

MUJER 4ª.- Que viene otra vez este.

MAESTRO.- (*Entrando*) Vamos mujeres, que se queda la tarea atrás, y después queréis cobrar, dejarse de hablar ya, tanta cháchara...

**- TRANSICION 13:** Se describe brevemente el cambio hacia la democracia, mientras en el fondo se proyectan el escudo y la bandera de Andalucía, alternativamente.

= Actores/actrices: 2 Narradoras Elvira y Estefanía

= Música: fondo Himno Andalucía bajo

= Luminotécnia: a ambas narradoras

= Texto: propios

= Duración: 0,5 minutos

**= Texto:**

Tras cerca de cuarenta años de dictadura, el 6 de Diciembre de 1978, los españoles aprobamos la Constitución Democrática, abriéndose un período nuevo para nuestro país. El 19 de Abril de 1979 se constituyó el primer Ayuntamiento democrático en Dos Hermanas. El 28 de Febrero de 1980 en referéndum, el pueblo andaluz consiguió la Autonomía plena para Andalucía. Con estos acontecimientos, se abrió un nuevo camino de esperanza para nuestro pueblo.

**- LA DEMOCRACIA:** Salen todos los actores y actrices a escena y comienzan a cantar LIBERTAD SIN IRA de Jarcha, mientras se suceden fotos en el fondo con series intercaladas de: los alcaldes Rivero Monterior, Benitez Rufo y Toscano y las corporaciones; la Feria, Cabalgata de Reyes, Desfile del Carnaval, Jornadas Folklóricas, Festival Juan Talega, Cruces de Mayo, los tres Grupos de Teatro, Ayunta-

miento, Hogar Pensionista, Peña Bética, Peña Sevillista, Haciendas, Cerro Blanco, Oficina del Inem, Romería de Valme, Semana Santa, Santa Ana, Parque de la Alquería, Pabellón, Piscina Vistazul, visita del Rey, banderas española y andaluza, Los del Río, etc..

- = Actores/actrices: Todos/todas
- = Música: LIBERTAD SIN IRA, de Jarcha
- = Luminotécnia: Tono general
- = Textos: el de la canción
- = Duración: 4 minutos

## **= Texto:**

### **CANCION LIBERTAD SIN IRA (Jarcha)**

Dicen los viejos  
que en este país hubo una guerra  
que hay dos Españas que aún guardan  
el rencor de viejas deudas.

Dicen los viejos  
que este país necesita  
palo largo y mano dura  
para evitar lo peor.  
Pero yo solo he visto gente  
que sufre y calla dolor y miedo,  
gente que solo desea  
su pan, su hembra y la fiesta en paz.

Libertad, libertad  
sin ira libertad  
guárdate tu miedo y tu ira,  
porque hay libertad,  
sin ira libertad

Dicen los viejos  
que hacemos lo que nos da la gana  
y no es posible que así pueda haber  
gobierno que gobierne nada.

Dicen los viejos  
que no se nos de rienda suelta  
que todos aquí llevamos  
la violencia a flor de piel.

Pero yo solo he visto gente  
muy obediente hasta en la cama,  
gente que tan solo pide  
vivir su vida  
sin más mentiras  
y en paz.

Libertad, libertad,

sin ira libertad  
guárdate tu miedo y tu ira,  
porque hay libertad,  
sin ira libertad  
y si no la hay  
sin duda la habrá.

**- LA ACTUALIDAD:** Se proyecta poco a poco, muy gradualmente, una imagen de una vista aérea de Dos Hermanas, mientras las narradoras hablan del futuro y todos los barrios de Dos Hermanas. Al finalizar la narración, las dos narradoras se dirigen hacia atrás, abriéndose el grupo de actores y actrices, para coger de la mano a una niña pequeña que sale de detrás de los actores y actrices, situados en medio círculo y aproximándose a la corbata, ofrece una rama de olivo al público, mientras la luz se concentra gradualmente en ella y en la rama, hasta el apagado final. En el fondo se ilumina la foto del Escudo de Dos Hermanas.

- = Actores/actrices: Todos/todas
- = Música: Manuel de Falla, para final
- = Luminotécnica: general tono verde bajo
- = Texto: propio. Se graba en off, el texto final.
- = Duración: 2 minutos

## **= Texto:**

**DOS HERMANAS, un pueblo de futuro.**

La Dos Hermanas de Montequinto, Fuente del Rey, Adriano, La Motilla, La Hacienda, Las Portadas, Cantely, San Rafael, San Pablo, Elcano, Doña Mercedes, El Rocío, Casas Baratas, pisos de Butano, Quintillo, Ciudad Blanca, Garabato, Las Torres, El Carmen, Carlos I, Los Montecillos, Cerro Blanco, Ibarburu, Costa del Sol, Palancar, San Sebastián, Chaparral, Las Huertas, Los Jardines, La Plazoleta, Vistazul, Los Molinos, Los Azahares, La Fábrica, Pachíco, San Hilario, Santa Teresa, Entrenaranjos, Virgen de los Reyes, Las Ganchozas, La Victoria, Los Príncipes, Los Potros, Las Infantas, La Pólvora, el Amparo, Venta Bermeja, La Moneda, San Antonio, El Palmarillo, ..... conforma un pueblo de contrastes, con un horizonte de esperanza abierto para el próximo milenio.

**Juntos construimos y construiremos el orgullo del ser nazareno.**

**FIN**

## **REPARTO:**

### **MONTAJE:**

Juan Antonio Madroñal  
Cristóbal Terrón

### **SONIDO:**

Carlos Arquellada

### **LUMINOTECNIA:**

José Sánchez Vázquez

### **UTILERIA:**

Pepi Caro  
Macarena Lillo  
Javier Andrés

### **MAQUILLAJE Y PELUQUERIA:**

Maite Delgado  
Leticia Jurado

### **FOTOGRAFIA:**

Gabriel Tovar Serradillas

### **REGIDORES:**

Antonio Morillas  
Manuel Mejías  
Alonso Alcántara  
María Isabel Miranda

### **DOCUMENTACIÓN:**

Pedro Sánchez Núñez, Cronista Oficial de Dos Hermanas.  
Geografía, Arte e Historia de Dos Hermanas, del Seminario El Mirador.  
Bautista de Loyola, Revistas de Feria 1995 y 1996.  
La Familia Alvareda, de Fernán Caballero.  
Propia, de Alonso Alcántara y Antonio Morillas.  
Boletín del Consejo de Hermandades y Cofradías de Dos Hermanas, Junio del 94  
José María Esteban Rufino, recopilación murgas del carnaval  
Antonia Díaz en Dos Hermanas, de Daniel Pineda Novo



# **ACTORES/ACTRICES:**

**NARRADORA ELVIRA:** Esther Delgado  
**NARRADORA ESTEFANIA:** Eva Salguero  
**VOZ EN OFF:** Antonio Morillas  
**CERAMISTA 1:** Javier Pérez  
**CERAMISTA 2:** Mario Tinoco  
**CERAMISTA 3:** Antonio Jesús Gutiérrez  
**SENADOR 1:** Antonio Carrere  
**SENADOR 2:** Justo Rueda  
**SENADOR 3:** Joaquín Jiménez  
**PESCADOR ROMANO 1:** José Luis López-Cepero  
**PESCADOR ROMANO 2:** Miguel Ángel Esquembre  
**PATRICIA ROMANA 1:** Rosa Jiménez  
**PATRICIA ROMANA 2:** Esperanza Pérez  
**CALIFA:** Alonso Alcántara  
**VISIR:** Javier Andrés  
**SOLDADO ARABE 1:** Manuel Mejías Jr.  
**SOLDADO ARABE 2:** Marcos Ortega  
**MAESTRO ARABE:** Miguel Salguero  
**REY FERNANDO III:** José Manuel Soto  
**PELAY CORREA:** Andrés Cebador  
**ALFEREZ:** José Antonio Marín  
**SOLDADO CASTELLANO 1:** José Luís Ortega  
**SOLDADO CASTELLANO 2:** Antonio Alonso  
**SOLDADO CASTELLANO 3:** Francisco González  
**SOLDADO CASTELLANO 4:** Javier Pérez  
**SOLDADO CASTELLANO 5:** Mario Tinoco  
**IBN JALDUM:** Manuel Corral Melero  
**GONZALO NAZARENO:** Manuel Mejías  
**SANCHA:** Noelia Madroñal  
**SIRVIENTA 1:** Vanessa Garzón  
**SIRVIENTA 2:** Valme Cueli  
**BARQUERO:** Miguel Ángel Esquembre  
**LABRIEGO:** Carlos Berlanga  
**ANTONIA DIAZ:** Pepi Caro  
**FERNAN CABALLERO:** Pepi Marcelo  
**PEDRO:** Antonio Morillas  
**PERICO:** José Luis Ortega  
**ANGELITA:** Ana Mary Martínez  
**ANGEL:** Jesús Herrero  
**ANA:** Mary Tere Reina  
**ELVIRA:** Tere González  
**RITA:** María Isabel Miranda  
**VENTURA:** Joaquín Jiménez  
**MARÍA:** Lola Páez  
**4 PAREJAS ROMEROS PARA BAILAR:**  
    Macarena Lillo - Andrés Cebador  
    Valme Cueli - José Manuel Soto  
    Ana Ponce - Manuel C. Melero  
**BALLET:** Conchi Rando  
**CORO ROCIERO:** Consolación

**PAQUINO:** José Manuel Herrero López  
**ANTONIO:** Antonio Carrere  
**JUAN:** Javier Ocaña  
**MANUEL:** Justo Rueda  
**LUIS:** José Luis López-Cepero  
**DOLORES:** Rosa Jiménez  
**ANA:** Pepi Díaz  
**VALME:** Mari Carmen Oños  
**LUISA:** Isabel Sánchez  
**PEPA:** Conchi Mije  
**RAFAEL:** Miguel Ángel Esquembre  
**CANTANTE:** Rosa Jiménez  
**GRUPO FALANGISTAS:** Francisco González, Miguel Salguero, José Manuel Soto, Marco Ortega, Andrés Cebador, Tere González, Alonso Alcántara  
**CANTANTE ANDALUCIA LA QUE DIVIERTE:** Paco Martín, (Petenera: Joaquín Jiménez)  
**GENERAL DECRETO BELLAVISTA:** Manuel Mejías  
**ACEITUNERA 1:** Pepi Díaz  
**ACEITUNERA 2:** Mari Carmen Oños  
**ACEITUNERA 3:** Isabel Sánchez  
**ACEITUNERA 4:** Conchi Mije  
**ACEITUNERA 5:** Marisa Jiménez  
**NIÑA DEL SUELO:** Sandra Carrere  
**MAESTRO ACEITUNERO:** José Luis López-Cepero  
**TONELERO:** Antonio de la Haza  
**APRENDIZ:** Antonio Jesús Gutiérrez  
**RELLENADORA:** María Dolores Méndez  
**NIÑA RAMA OLIVO:** Ana Mary Martínez Nieto

## **DIRECCION:**

**Alonso Alcántara**  
**Manuel Mejías**  
**Antonio Morillas**

<b>DURACIÓN</b>	
<b>CONTENIDO</b>	<b>MINUTOS</b>
Inicio	2,00
Transición 1	2,00
Orippe	4,00
Transición 2	3,00
Mundo Árabe	3,00
Transición 3	2,00
Conquista castellana	2,00
Transición 4	3,00
Gonzalo Nazareno	12,00
Transición 5	1,50
Las Dos Hermanas	12,00
Transición 6	3,50
Los Pedrosas	2,00
Transición 7	6,50
La Dos Hermanas Romántica	20,00
Transición 8	1,00
La Romería de Valme	7,00
Transición 9	1,00
La II Republica	12,00
Transición 10	1,00
La Guerra Civil	10,00
Transición 11	1,00
La pérdida de Bellavista	3,00
Transición 12	1,00
La Dos Hermanas de los 60	5,00
Transición 13	0,50
La Democracia	3,50
La actualidad	2,00
<b>TOTAL</b>	<b>126,50</b>